



FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

IGAC

1

DATOS PERSONALES

| | | | | | |
|--|--|---|--|---|--|
| PRIMER APELLIDO SEGURA | | SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA) COMETA | | NOMBRES JULIAN ANDRES | |
| DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN C.C. <input checked="" type="radio"/> C.E. <input type="radio"/> PAS <input type="radio"/> No. 1061723708 | | GENERO F <input type="radio"/> M <input checked="" type="radio"/> NB <input type="radio"/> | | NACIONALIDAD COL. <input checked="" type="radio"/> EXTRANJERO <input type="radio"/> PAÍS COLOMBIA | |
| LIBRETA MILITAR PRIMERA CLASE <input type="radio"/> SEGUNDA CLASE <input checked="" type="radio"/> | | NÚMERO 1061723708 | | D.M. 20 | |
| FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO FECHA DIA 14 MES 11 AÑO 1989 | | DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA CALLE 4A 9 53 bloque X | | | |
| PAÍS COLOMBIA | | PAÍS COLOMBIA | | DEPTO CAUCA | |
| DEPTO CAUCA | | MUNICIPIO POPAYÁN | | MUNICIPIO POPAYÁN | |
| MUNICIPIO POPAYÁN | | TELÉFONO 8248289 | | EMAIL julianandsegura@gmail.com | |

2

FORMACIÓN ACADÉMICA

| EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA | | | | | | | | | | | | | | | |
|--|----|----|----|----|------------|----|----|----|-----|-------|-----------------|----------------|-----------------|------|--|
| MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA) | | | | | | | | | | | | | | | |
| EDUCACIÓN BÁSICA | | | | | | | | | | | TÍTULO OBTENIDO | | EDUCACION MEDIA | | |
| PRIMARIA | | | | | SECUNDARIA | | | | | MEDIA | | FECHA DE GRADO | | | |
| 1° | 2° | 3° | 4° | 5° | 6° | 7° | 8° | 9° | 10° | 11° | MES | 12 | AÑO | 2007 | |

| EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO) | | | | | | | |
|--|-------------------------|--------------------------|----|--|-------------|--|----------------------------|
| DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA: | | | | | | | |
| TC (TÉCNICA) | | TL (TECNOLÓGICA) | | TE (TECNOLÓGICA ESPECIALIZADA) | | UN (UNIVERSITARIA) | |
| ES (ESPECIALIZACIÓN) | | MG (MAESTRÍA O MAGISTER) | | DOC (DOCTORADO O PHD) | | RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY). | |
| MODALIDAD ACADÉMICA | No. SEMESTRES APROBADOS | GRADUADO | | NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO | TERMINACIÓN | | No. DE TARJETA PROFESIONAL |
| | | SI | NO | | MES | AÑO | |
| PREGRADO | 10 | | X | DERECHO | | | |
| PREGRADO | 9 | | X | DERECHO | | | |

3

EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO; EN LA MODALIDAD, ESCRIBA:

INF (EDUCACIÓN INFORMAL)

TR_DES (EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO)

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

| INSTITUCIÓN | MODALIDAD | No. TOTAL HORAS | GRADUADO | | NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULOS OBTENIDOS | TERMINACIÓN | |
|--------------------------------------|--------------------|-----------------|----------|----|--|-------------|------|
| | | | SI | NO | | MES | AÑO |
| SENA | EDUCACIÓN INFORMAL | 1760 | X | | TRABAJADOR CALIFICADO EN ARCHIVISTA | 11 | 2007 |
| ESAP | EDUCACIÓN INFORMAL | 80 | X | | CONTRATACION ESTATAL | 12 | 2020 |
| INSTITUTO GEOGRÁFICO AGUSTIN CODAZZI | EDUCACIÓN INFORMAL | 40 | X | | RECONOCEDOR PREDIAL URBANO - RURAL | 12 | 2021 |

4 IDIOMAS

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (R), BIEN (B) O MUY BIEN (MB)

| IDIOMA | LO HABLA | | | LO LEE | | | LO ESCRIBE | | |
|--------|----------|---|----|--------|---|----|------------|---|----|
| | R | B | MB | R | B | MB | R | B | MB |
| | | | | | | | | | |

5 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

| EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR | | | | | | | | | | | | | | |
|---|--|--|--|--------------|----|---------|-----|----------------------------|-----------------|--|-----|--|------|--|
| EMPRESA O ENTIDAD INSTITUTO GEOGRAFICO AGUSTIN CODAZZI | | | | PÚBLICA X | | PRIVADA | | PAÍ COLOMBIA | | | | | | |
| DEPARTAMENTO CAUCA | | | MUNICIPIO POPAYÁN | | | | | CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD | | | | | | |
| TELÉFONOS 6016531888 | | | FECHA DE INGRESO | | | | | | FECHA DE RETIRO | | | | | |
| CARGO O CONTRATO ACTUAL TIPO SERVIDOR / CONTRATISTA 01 | | | DEPENDENCIA DIRECCION TERRITORIAL CAUCA | | | | | DIRECCIÓN CALLE 3 7 8 | | | | | | |
| | | | Día | | 23 | | Mes | | 10 | | Año | | 2023 | |
| | | | Día | | 26 | | Mes | | 12 | | Año | | 2023 | |

FORMATO ÚNICO
HOJA DE VIDA
Persona Natural
(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

| EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR | | | | | | | | | | | | | | |
|---|--|--|--|--------------|-----|---------|-----|----------------------------|-----|----|-----|----|-----|------|
| EMPRESA O ENTIDAD INSTITUTO GEOGRAFICO AGUSTIN CODAZZI | | | | PÚBLICA X | | PRIVADA | | PAÍ COLOMBIA | | | | | | |
| DEPARTAMENTO CAUCA | | | MUNICIPIO POPAYÁN | | | | | CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD | | | | | | |
| TELÉFONOS 6016531888 | | | FECHA DE INGRESO | | | | | FECHA DE RETIRO | | | | | | |
| | | | Día | 30 | Mes | 03 | Año | 2023 | Día | 29 | Mes | 09 | Año | 2023 |
| CARGO O CONTRATO ACTUAL TIPO SERVIDOR / CONTRATISTA 01 | | | DEPENDENCIA DIRECCION TERRITORIAL CAUCA | | | | | DIRECCIÓN CALLE 3 7 8 | | | | | | |
| EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR | | | | | | | | | | | | | | |
| EMPRESA O ENTIDAD INSTITUTO GEOGRAFICO AGUSTIN CODAZZI | | | | PÚBLICA X | | PRIVADA | | PAÍ COLOMBIA | | | | | | |
| DEPARTAMENTO CAUCA | | | MUNICIPIO POPAYÁN | | | | | CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD | | | | | | |
| TELÉFONOS 6016531888 | | | FECHA DE INGRESO | | | | | FECHA DE RETIRO | | | | | | |
| | | | Día | 16 | Mes | 08 | Año | 2022 | Día | 30 | Mes | 12 | Año | 2022 |
| CARGO O CONTRATO ACTUAL TIPO SERVIDOR / CONTRATISTA 01 | | | DEPENDENCIA DIRECCION TERRITORIAL CAUCA | | | | | DIRECCIÓN CALLE 3 7 08 | | | | | | |
| EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR | | | | | | | | | | | | | | |
| EMPRESA O ENTIDAD INSTITUTO GEOGRAFICO AGUSTIN CODAZZI | | | | PÚBLICA X | | PRIVADA | | PAÍ COLOMBIA | | | | | | |
| DEPARTAMENTO CAUCA | | | MUNICIPIO POPAYÁN | | | | | CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD | | | | | | |
| TELÉFONOS 6016531888 | | | FECHA DE INGRESO | | | | | FECHA DE RETIRO | | | | | | |
| | | | Día | 08 | Mes | 02 | Año | 2022 | Día | 07 | Mes | 07 | Año | 2022 |
| CARGO O CONTRATO ACTUAL TIPO SERVIDOR / CONTRATISTA 01 | | | DEPENDENCIA SECRETARIA GENERAL | | | | | DIRECCIÓN CALLE 3 7 08 | | | | | | |
| EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR | | | | | | | | | | | | | | |
| EMPRESA O ENTIDAD INSTITUTO GEOGRAFICO AGUSTIN CODAZZI | | | | PÚBLICA X | | PRIVADA | | PAÍ COLOMBIA | | | | | | |
| DEPARTAMENTO CAUCA | | | MUNICIPIO POPAYÁN | | | | | CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD | | | | | | |
| TELÉFONOS 6016531888 | | | FECHA DE INGRESO | | | | | FECHA DE RETIRO | | | | | | |
| | | | Día | 16 | Mes | 03 | Año | 2021 | Día | 20 | Mes | 12 | Año | 2021 |
| CARGO O CONTRATO ACTUAL TIPO SERVIDOR / CONTRATISTA 01 | | | DEPENDENCIA DIRECCION TERRITORIAL CAUCA | | | | | DIRECCIÓN CALLE 3 7 08 | | | | | | |
| EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR | | | | | | | | | | | | | | |
| EMPRESA O ENTIDAD INSTITUTO GEOGRAFICO AGUSTIN CODAZZI | | | | PÚBLICA X | | PRIVADA | | PAÍ COLOMBIA | | | | | | |
| DEPARTAMENTO CAUCA | | | MUNICIPIO POPAYÁN | | | | | CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD | | | | | | |
| TELÉFONOS 6016531888 | | | FECHA DE INGRESO | | | | | FECHA DE RETIRO | | | | | | |
| | | | Día | 14 | Mes | 03 | Año | 2019 | Día | 30 | Mes | 12 | Año | 2019 |
| CARGO O CONTRATO ACTUAL TIPO SERVIDOR / CONTRATISTA 01 | | | DEPENDENCIA DIRECCION TERRITORIAL CAUCA | | | | | DIRECCIÓN CALLE 3 7 08 | | | | | | |

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

| EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR | | | | | | | | | | | | | | |
|---|--|--|--|--------------|-----|---------|-----|----------------------------|-----|----|-----|----|-----|------|
| EMPRESA O ENTIDAD INSTITUTO GEOGRAFICO AGUSTIN CODAZZI | | | | PÚBLICA X | | PRIVADA | | PAÍ COLOMBIA | | | | | | |
| DEPARTAMENTO CAUCA | | | MUNICIPIO POPAYÁN | | | | | CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD | | | | | | |
| TELÉFONOS 6016531888 | | | FECHA DE INGRESO | | | | | FECHA DE RETIRO | | | | | | |
| | | | Día | 24 | Mes | 01 | Año | 2018 | Día | 23 | Mes | 07 | Año | 2018 |
| CARGO O CONTRATO ACTUAL TIPO SERVIDOR / CONTRATISTA 01 | | | DEPENDENCIA DIRECCION TERRITORIAL CAUCA | | | | | DIRECCIÓN CALLE 3 7 08 | | | | | | |
| EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR | | | | | | | | | | | | | | |
| EMPRESA O ENTIDAD INSTITUTO GEOGRAFICO AGUSTIN CODAZZI | | | | PÚBLICA X | | PRIVADA | | PAÍ COLOMBIA | | | | | | |
| DEPARTAMENTO CAUCA | | | MUNICIPIO POPAYÁN | | | | | CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD | | | | | | |
| TELÉFONOS 6016531888 | | | FECHA DE INGRESO | | | | | FECHA DE RETIRO | | | | | | |
| | | | Día | 16 | Mes | 03 | Año | 2017 | Día | 22 | Mes | 12 | Año | 2017 |
| CARGO O CONTRATO ACTUAL TIPO SERVIDOR / CONTRATISTA 01 | | | DEPENDENCIA DIRECCION TERRITORIAL CAUCA | | | | | DIRECCIÓN CALLE 3 7 08 | | | | | | |
| EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR | | | | | | | | | | | | | | |
| EMPRESA O ENTIDAD INSTITUTO GEOGRAFICO AGUSTIN CODAZZI | | | | PÚBLICA X | | PRIVADA | | PAÍ COLOMBIA | | | | | | |
| DEPARTAMENTO CAUCA | | | MUNICIPIO POPAYÁN | | | | | CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD | | | | | | |
| TELÉFONOS 6016531888 | | | FECHA DE INGRESO | | | | | FECHA DE RETIRO | | | | | | |
| | | | Día | 25 | Mes | 05 | Año | 2016 | Día | 23 | Mes | 12 | Año | 2016 |
| CARGO O CONTRATO ACTUAL TIPO SERVIDOR / CONTRATISTA 01 | | | DEPENDENCIA DIRECCION TERRITORIAL CAUCA | | | | | DIRECCIÓN CALLE 3 7 08 | | | | | | |

6

EXPERIENCIA LABORAL DOCENTE

| EXPERIENCIAS DEL DOCENTE | | | | | | | | | | | | | | |
|--------------------------|--|--|------------------|---------|------|---------|------|--------------------|------|--|------|--|------|--|
| INSTITUCIÓN EDUCATIVA | | | | PÚBLICA | | PRIVADA | | PAÍS | | | | | | |
| DEPARTAMENTO | | | MUNICIPIO | | | | | CORREO ELECTRÓNICO | | | | | | |
| TELÉFONOS | | | FECHA DE INGRESO | | | | | FECHA DE RETIRO | | | | | | |
| | | | Día: | | Mes: | | Año: | | Día: | | Mes: | | Año: | |
| AREA DE CONOCIMIENTO | | | NIVEL EDUCATIVO | | | | | DIRECCIÓN | | | | | | |

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **1.061.723.708**

SEGURA COMETA

APELLIDOS

JULIAN ANDRES

NOMBRES

JULIAN ANDRES COMETA

FIRMA



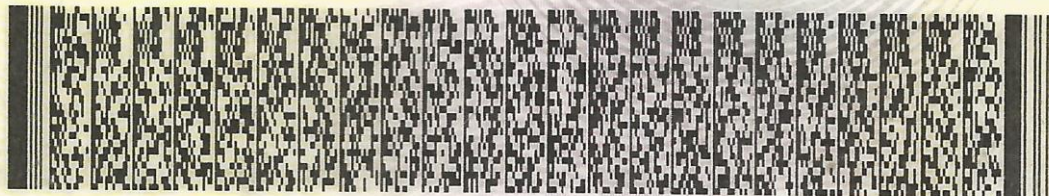
INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **14-NOV-1989**
POPAYAN
(CAUCA)

LUGAR DE NACIMIENTO
1.75 **O+** **M**

ESTATURA G.S. RH SEXO
04-DIC-2007 POPAYAN

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION *Carlos Ariel Sanchez Torres*
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES



P-1100100-00092721-M-1061723708-20081011

0004199866A 1

27796178

LIBRETA MILITAR

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

FUERZAS MILITARES
EJERCITO NACIONAL
TARJETA MILITAR DE SEGUNDA CLASE
RESERVISTA DE SEGUNDA CLASE

1061723708

NOMBRES: JULIAN ANDRES
APELLIDOS: SEGURA COMETA

Bachiller

ESTE DOCUMENTO ES OBLIGATORIO PRESENTARLO PARA TODOS LOS ACTOS PÚBLICOS Y PRIVADOS DETERMINADOS POR LA LEY 48/93 Y DEMÁS LEYES QUE LO MODIFIQUEN O ADICIONEN.

PERTENECE A LA RESERVA DE:

| FECHA DE 1a LÍNEA | FECHA DE 2a LÍNEA | FECHA DE 3a LÍNEA |
|-------------------|-------------------|-------------------|
| 2019 | 2029 | 2039 |

FECHA DE EXPEDICIÓN: 27/04/2015
DISTRITO MILITAR:

P016021

RH

DIRECTOR DE RECLUTAMIENTO DEL EJÉRCITO



La República de Colombia
El Ministerio de Educación Nacional
y en su nombre el

Colegio
Nuestra Señora de Fátima
Popayán - Cauca

Autorizado por la Secretaría de Educación y Cultura del Departamento
según Resolución No. 2031 del 23 de octubre de 2002,
Confiere a

Julían Andrés Segura Cometa

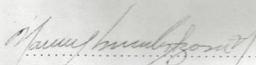
Identificado(a) con C.C. No. 891114 - 52246. Expedida en Popayán

El Título de

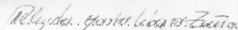
Bachiller Técnico

Especialidad Comercial

Por haber alcanzado y aprobado los logros de formación integral
correspondientes al Nivel de Educación Media Técnica, artículo 28
ley 115 de 1994, según los planes y programas vigentes en el P.E.I.


Mag. Nancy Mercedes Sarzoza Norbáez
Rectora




Alcyda María Liebman Zúñiga
Secretaría Académica



**COLEGIO
"NUESTRA SEÑORA DE FATIMA"
POPAYAN - CAUCA**

| | |
|-------------|------------------|
| SIANE | 119001000257 |
| Inscripción | 203112801106 |
| Semestre | TARDE - CONTINUA |

Acta de Grado

En la ciudad de Popayán, a los 06 días del mes de Diciembre de 2007, se reunieron con el fin de formalizar la graduación de los estudiantes de último grado, las suscritas Rectora y Secretaria en la Rectoría del **COLEGIO "NUESTRA SEÑORA DE FATIMA"**, Institución aprobada hasta undécimo grado en el nivel de Educación Media **TÉCNICA** y autorizada por la Secretaría de Educación y Cultura del Departamento del Cauca para otorgar el título de Bachiller en la Modalidad **COMERCIAL**, según Resolución No. 2031 del 23 de octubre de 2002.

Comprobada la situación legal y académica de cada uno de los estudiantes que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al nivel de Educación Media **TÉCNICA**, llenando los requisitos del respectivo Proyecto Educativo Institucional, se procedió a otorgar el TITULO DE:

BACHILLER TÉCNICO ESPECIALIDAD COMERCIAL

al graduando cuyos nombres, apellidos y número de documento de identidad se relacionan a continuación:

SEGURA COMETA JULIÁN ANDRÉS
T.I. 891114-52246 DE POPAYÁN (Cauca)

Es fiel copia tomada del Acta General de Graduación No. 027 de fecha Diciembre 06 de 2007, que consta de 49 estudiantes graduandos, que inicia con el nombre de MÓNICA ARCILA PÉREZ y cierra con el nombre de INGRID CATERINE VIVEROS MUÑOZ.

Firmada y sellada por Mag. NANCY MERCEDES SARZOSA NARVÁEZ (Rectora) y ALEYDA MARÍA LEBAZA ZÚÑIGA (Secretaria Académica).

Dada en Popayán, a los 06 días del mes de Diciembre de 2007.



REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994 y en atención a que

JULIAN ANDRES SEGURA COMETA

Con Tarjeta de Identidad No. 89.111.452.264

*Cursó y aprobó el programa de Formación Profesional Integral
y cumplió con las condiciones requeridas por la entidad le confiere el*

Certificado de Aptitud Profesional

Para desempeñarse como:

**TRABAJADOR CALIFICADO EN
ARCHIVISTA**

Con una duración de 1760 Horas

*En testimonio de lo anterior se firma el presente en Popayan
A los Veintinueve (29) días del mes de Noviembre de Dos Mil Siete (2007)*

Mañana Nidia Barbosa G.

EL INSTITUTO GEOGRÁFICO AGUSTÍN CODAZZI
CIAF


CERTIFICA QUE

Julian Andres Segura Cometa

Con documento de identidad No.1061723708

Asistió al curso teórico **RECONOCEDOR PREDIAL URBANO – RURAL**, con una dedicación de 40 horas, de acuerdo con los lineamientos de la Dirección de Gestión Catastral del IGAC.

La presente certificación se expide en la ciudad de Bogotá D.C., el día:
6 de diciembre de 2021


JHON FREDY GONZÁLEZ DUEÑAS
Director de Gestión Catastral

4.2-30.3 / 2528

Popayán, 08 de septiembre de 2023

LA JEFE DE LA DIVISIÓN DE ADMISIONES, REGISTRO Y CONTROL ACADÉMICO

CERTIFICA:

Que **JULIAN ANDRES SEGURA COMETA**, identificado(a) con cédula de ciudadanía número 1061723708 y código académico 100116020399 se encuentra matriculado(a) y cursando el **décimo primer** semestre del plan de estudios del programa de **DERECHO NOCTURNO COHORTE ESPECIAL POPAYÁN** de la **Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales**, con horario académico de lunes a viernes de 6:00 p.m. a 10:00 p.m.

INFORMACIÓN ADICIONAL:

| | |
|-------------------------------|---|
| Universidad del Cauca: | Creada por Decreto de abril de 1827, fue nacionalizada por la Ley 65 de 1964 y su Decreto Reglamentario 1979 de 1965. Se rige en la fecha por la Ley 30 de 1992, con acreditación de alta calidad según resolución 6218 del 13 de junio de 2019 del Ministerio de Educación Nacional. |
| NIT: | 891.500.319-2 |
| SNIES programa: | 233 |
| Título que otorga: | ABOGADO |
| Periodo: | Semestral |
| Jornada: | Nocturna |
| Intensidad horaria: | - |
| Modalidad: | Universitaria |
| Calendario: | 2023.2 |
| Metodología: | Presencial |
| Inicio del periodo académico: | 01 de agosto de 2023 |
| Fin del periodo académico: | 22 de diciembre de 2023 |

La información contenida en este documento, es la que se encuentra registrada en la fecha, en el Sistema Integrado de Matrícula y Control Académico - SIMCA.

Se expide para: Trámites personales



SANDRA LILIANA COLINA HENAO

Profesional Especializada

División de Admisiones Registro y Control Académico

Recibo No. 29855397
asandoval



Por una Universidad de excelencia y solidaria

Calle 2 No. 3N-111 Popayán - Cauca - Colombia
Teléfono: 8209800 - Exts. 2179 – 2191
admisiones@unicauca.edu.co www.unicauca.edu.co



LA SUSCRITA DIRECTORA TERRITORIAL CAUCA DEL INSTITUTO GEOGRÁFICO AGUSTÍN CODAZZI, AL CONSULTAR LOS ARCHIVOS DEL GRUPO INTERNO DE TRABAJO DE GESTIÓN CONTRACTUAL Y EL APLICATIVO DE INFORMACIÓN

CERTIFICA

Que el señor JULIAN ANDRES SEGURA identificado con cédula de ciudadanía No.1.061.723.708 Suscribió el contrato No 2272 de 2023 de acuerdo con la siguiente información.

| | |
|---------------------------------|--|
| Objeto: | Prestación de servicios de apoyo a la gestión para realizar actividades de atención a usuarios internos y externos dentro del proceso de conservación catastral en la Dirección Territorial Cauca. |
| Fecha de inicio: | 23 de octubre de 2023 |
| Fecha final: | 26 de diciembre de 2023 |
| Valor total del contrato | \$4.291.392 |
| Estado | EJECUCION |

Obligaciones del contratista

1. Proyectar y elaborar, respuesta de solicitudes y/o derechos de petición de usuarios que le sean asignados, por cualquier medio formal avalado por la entidad, dentro de los tiempos establecidos
2. Realizar el escaneo de escrituras y/o certificados de tradición de solicitudes de usuarios y/o de registro, para los trámites catastrales conforme a las normas y procedimientos catastrales vigentes.
3. Estudiar y verificar la información suministrada por los usuarios, revisando la completitud de la documentación y tramitar las mutaciones de oficina y/o terreno, cuando se requiera conforme a las normas y procedimientos catastrales vigentes en el sistema nacional catastral.
4. Realizar apoyo administrativo si se requiere, en la proyección de respuestas a usuarios internos y externos dentro de los términos de ley, oficios a tesorería y oficinas de registro, escaneo de documentación o elaboración de tramites de oficina en los procesos de gestión catastral.
5. Garantizar la oportuna y adecuada atención a usuarios externos e internos de la dirección territorial, de manera oportuna y eficaz.
6. Realizar apoyo administrativo si se requiere en los procesos de gestión catastral.
7. Asistir a reuniones de seguimiento programadas.
8. Entregar los informes mensuales de avance del contrato, así como el informe final de las actividades desarrolladas dentro del término de ejecución del contrato, con el visto bueno del supervisor.
9. Desempeñar las demás funciones que le sean asignadas, inherentes a la naturaleza de la dependencia y de su cargo.

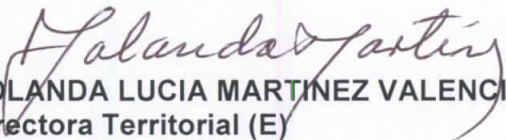


PRODUCTOS

1. el contratista deberá entregar informes mensuales de avance de ejecución del contrato, así como el informe final de actividades desarrolladas dentro del término de ejecución del contrato; así mismo un plan de trabajo y cronograma al inicio de la ejecución del contrato.
2. generar informes de ejecución cuando sean requeridos por el supervisor

La presente certificación se expide a los 19 días del mes de diciembre de 2023, en la ciudad de POPAYÁN, CAUCA.

Si desea verificar la información aquí contenida, agradecemos enviar un correo electrónico a popayan@igac.gov.co


YOLANDA LUCIA MARTINEZ VALENCIA
Directora Territorial (E)

Proyectó: David Fernando Hurtado Ayala – Profesional Universitario



LA SUSCRITA DIRECTORA TERRITORIAL CAUCA DEL INSTITUTO GEOGRÁFICO AGUSTÍN CODAZZI, AL CONSULTAR LOS ARCHIVOS DEL GRUPO INTERNO DE TRABAJO DE GESTIÓN CONTRACTUAL Y EL APLICATIVO DE INFORMACIÓN

CERTIFICA

Que el señor JULIAN ANDRES SEGURA identificado con cédula de ciudadanía No.1.061.723.708 Suscribió el contrato No 2231 de 2023 de acuerdo con la siguiente información.

| | |
|---------------------------------|--|
| Objeto: | Prestación de servicios de apoyo a la gestión para realizar actividades de atención a usuarios internos y externos dentro del proceso de conservación catastral en la Dirección Territorial Cauca. |
| Fecha de inicio: | 30 de marzo de 2023 |
| Fecha final: | 29 de septiembre de 2023 |
| Valor total del contrato | \$12.069.540 |
| Estado | FINALIZADO |

Obligaciones del contratista

1. Preparar la información para estudiar, escanear, radicar y tramitar mutaciones de oficina y/o terreno, conforme a las normas y procedimientos catastrales vigentes en el sistema nacional catastral.
2. Realizar la contabilización, estudio, clasificación y escaneo de las escrituras provenientes de registro y usuarios, para radicación de trámites conforme a las normas y procedimientos catastrales vigente.
3. Realizar los trámites que sean asignados dentro del SNC de oficina y/o terreno.
4. Proyectar y elaborar dentro del término de ley, respuesta a los oficios y derechos de petición que le sean asignados, garantizando el control de la documentación entregada, para las respuestas de correspondencia externa en las plataformas sigac.
5. Realizar la notificación y seguimiento al cumplimiento de la vía gubernativa de resoluciones proferidas por la dirección territorial, que así lo requiera en el sistema nacional catastral.
6. Elaborar y mantener actualizadas las tablas de retención documental, de conformidad como lo establecen los manuales de procedimiento vigentes de los procesos de gestión catastral.
7. Garantizar la oportuna y adecuada atención usuarios internos y externos.
8. Realizar apoyo administrativo si se requiere, los procesos de gestión catastral.
9. Asistir a reuniones de seguimiento programadas.
10. Generar informes de ejecución cuando sean requeridos por el supervisor de los procesos de gestión catastral.
11. Entregar los informes mensuales de avance del contrato, así como el informe final de las actividades desarrolladas dentro del término de ejecución del contrato, con el visto bueno del supervisor.

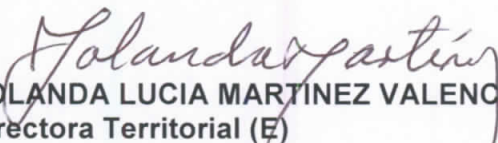


PRODUCTOS

1. el contratista deberá entregar informes mensuales de avance de ejecución del contrato, así como el informe final de actividades desarrolladas dentro del término de ejecución del contrato; así mismo un plan de trabajo y cronograma al inicio de la ejecución del contrato.
2. generar informes de ejecución cuando sean requeridos por el supervisor

La presente certificación se expide a los 19 días del mes de diciembre de 2023, en la ciudad de POPAYÁN, CAUCA.

Si desea verificar la información aquí contenida, agradecemos enviar un correo electrónico a popayan@igac.gov.co


YOLANDA LUCIA MARTINEZ VALENCIA
Directora Territorial (E)

Proyectó: David Fernando Hurtado Ayala – Profesional Universitario



LA SUSCRITA DIRECTORA TERRITORIAL CAUCA DEL INSTITUTO GEOGRÁFICO AGUSTÍN CODAZZI, AL CONSULTAR LOS ARCHIVOS DEL GRUPO INTERNO DE TRABAJO DE GESTIÓN CONTRACTUAL Y EL APLICATIVO DE INFORMACIÓN

CERTIFICA

Qué el señor JULIAN ANDRES SEGURA COMETA, identificada con cédula de ciudadanía No.1.061.723.708 Suscribió el contrato No 2120 de 2022 de acuerdo con la siguiente información.

| | |
|---------------------------------|--|
| Objeto: | PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES PARA REALIZAR ACTIVIDADES DE APOYO CATASTRAL PARA OFICINA, TERRENO URBANO Y RURAL EN EL PROCESO DE CONSERVACIÓN CATASTRAL EN LA DIRECCIÓN TERRITORIAL CAUCA |
| Fecha de inicio: | 16 de agosto de 2022 |
| Fecha final: | 30 de diciembre de 2022 |
| Valor total del contrato | \$9.244.200 |
| Estado | TERMINADO |

Obligaciones del contratista

- 1.- REALIZAR LAS ACTIVIDADES DE APOYO DE CAMPO Y OFICINA - URBANO Y RURAL PARA LOS PROCESOS CATASTRALES DE FORMACIÓN, ACTUALIZACIÓN DE LA FORMACIÓN Y CONSERVACIÓN CATASTRAL.
- 2.- ESTUDIAR, CLASIFICAR, RADICAR, REVISAR Y TRAMITAR CON RESOLUCIÓN LAS MUTACIONES DE OFICINA DEL ÁREA DE CONSERVACIÓN CONFORME A LAS NORMAS Y PROCEDIMIENTOS CATASTRALES, ELABORANDO LA RESPECTIVA RESOLUCIÓN.
- 3.- APOYAR EL ESTUDIO, CLASIFICACIÓN, REVISIÓN Y TRÁMITE DE MUTACIONES DE TERRENO Y PROPIEDAD HORIZONTAL.
- 4.- PREPARAR LA INFORMACIÓN NECESARIA PARA ESTUDIAR, ESCANEAR, RADICAR Y TRAMITAR MUTACIONES DE OFICINA Y TERRENO, QUE LE SEAN ASIGNADAS, CONFORME A LAS NORMAS Y PROCEDIMIENTOS CATASTRALES VIGENTES.
- 5.- REALIZAR LA CONTABILIZACIÓN, ESTUDIO, CLASIFICACIÓN Y ESCANEADO DE LAS ESCRITURAS PROVENIENTES DE REGISTRO Y USUARIOS.
- 6.- REALIZAR LA DEPURACIÓN DEL RADICADOR DE MUTACIONES.
- 7.- REALIZAR ACTIVIDADES COMO AUXILIAR DE CAMPO DEL RECONOCEDOR PREDIAL INTEGRAL.
- 8.- PROYECTAR Y ELABORAR DENTRO DEL TÉRMINO DE LEY, RESPUESTA A LOS OFICIOS Y DERECHOS DE PETICIÓN QUE LE SEAN ASIGNADOS, GARANTIZANDO EL CONTROL DE LA DOCUMENTACIÓN ENTREGADA, PARA LAS RESPUESTAS DE CORRESPONDENCIA EXTERNA EN LA PLATAFORMAS SIGAC.



9.- MANTENER ACTUALIZADO Y LLEVAR EL CONTROL DEL INVENTARIO Y PRÉSTAMO Y DEVOLUCIÓN DE LAS FICHAS PREDIALES, CARTOGRAFÍA ANÁLOGA Y FOTOGRAFÍAS AÉREAS, SOLICITADAS POR LAS DEPENDENCIAS, CONFORME A LAS NORMAS Y PROCEDIMIENTOS CATASTRALES VIGENTES CUANDO APLIQUE.

10.- LLEVAR EL CONTROL DEL CONSECUTIVO, PRÉSTAMO, DEVOLUCIÓN Y ARCHIVO DE LAS RESOLUCIONES GENERADAS POR EL ÁREA DE CONSERVACIÓN. ASÍ COMO REALIZAR EL ENVÍO A LAS TESORERÍAS MUNICIPALES.

11.- REALIZAR LA NOTIFICACIÓN Y SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DE LA VÍA GUBERNATIVA DE LAS RESOLUCIONES PROFERIDAS POR EL ÁREA DE CONSERVACIÓN, QUE ASÍ LO REQUIERA.

12.- ELABORAR Y MANTENER ACTUALIZADAS LAS TABLAS DE RETENCIÓN DOCUMENTAL, DE CONFORMIDAD COMO LO ESTABLECEN LOS MANUALES DE PROCEDIMIENTO VIGENTES.

13.- REALIZAR DE MANERA OPORTUNA LA EXPEDICIÓN DE LOS CERTIFICADOS CATASTRALES SOLICITADOS POR LOS USUARIOS QUE CORRESPONDAN A LA JURISDICCIÓN DEL ÁREA DE CONSERVACIÓN CATASTRAL.

14.- ENTREGAR LOS INFORMES MENSUALES DE AVANCE DEL CONTRATO, ASÍ COMO EL INFORME FINAL DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS DENTRO DEL TÉRMINO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO, CON EL VISTO BUENO DEL SUPERVISOR.

15.- REALIZAR APOYO ADMINISTRATIVO SI SE REQUIERE.

16.- ASISTENCIA A REUNIONES DE SEGUIMIENTO Y ENTREGA DE PRODUCTOS.

17.- REPORTES MENSUALES A ENTREGAR

17.1. EL CONTRATISTA DEBERÁ ENTREGAR INFORMES MENSUALES DE AVANCE DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO, ASÍ COMO EL INFORME FINAL DE ACTIVIDADES DESARROLLADAS DENTRO DEL TÉRMINO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO; ASÍ MISMO UN PLAN DE TRABAJO Y CRONOGRAMA AL INICIO DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO.

17.2. GENERAR INFORMES DE EJECUCIÓN CUANDO SEAN REQUERIDOS POR EL SUPERVISOR.

La presente certificación se expide a los 2 días del mes de marzo de 2023, en la ciudad de POPAYÁN, CAUCA.

Si desea verificar la información aquí contenida, agradecemos enviar un correo electrónico a popayan@igac.gov.co


YOLANDA LUCIA MARTINEZ VALENCIA
Directora Territorial

Proyectó: David Fernando Hurtado Ayala – Profesional Universitario

LA SECRETARIA GENERAL DEL INSTITUTO GEOGRÁFICO AGUSTIN CODAZZI, AL CONSULTAR LOS ARCHIVOS DEL GRUPO INTERNO DE TRABAJO DE GESTIÓN CONTRACTUAL Y EL APLICATIVO DE INFORMACION.

CERTIFICA

Qué el señor JULIAN ANDRES SEGURA COMETA, identificado con cédula de ciudadanía No.1.061.723.708. Suscribió el contrato No. 25863 de 2022 de acuerdo con la siguiente información.

| | |
|---------------------------------|--|
| OBJETO | PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES PARA REALIZAR ACTIVIDADES DE APOYO OPERATIVO DEL PROCESO DE ACTUALIZACIÓN CATASTRAL MULTIPROPÓSITO EN EL MUNICIPIO DE POPAYÁN CAUCA |
| FECHA DE INICIO | 08 de febrero de 2022 |
| FECHA FINAL | 07 de julio de 2022 |
| VALOR TOTAL DEL CONTRATO | \$9,765,000.00 |
| ESTADO | TERMINADO |

OBLIGACIONES CONTRATISTA

1-REALIZAR EL ALISTAMIENTO DE LOS INSUMOS NECESARIOS PARA LAS ETAPAS Y PROCESOS CATRASTALES Y LA DIGITALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN GRÁFICA CATASTRAL DEL PROYECTO DE ACTUALIZACION CATASTRAL

2-REALIZAR LAS LABORES DE DEPURACIÓN CARTOGRÁFICA CUANDO SE PRESENTEN INCONSISTENCIAS EN LA INFORMACIÓN GRÁFICA.

3-ESCANEAR, GEORREFERENCIAR Y DIGITALIZAR POR EL MÉTODO DE COTAS LA ZONA URBANA Y LA ZONA RURAL POR EL MÉTODO DE ESCANEADO EN EL SOFTWARE OFICIAL DEL IGAC, CUMPLIENDO CON LOS RENDIMIENTOS ESTIPULADOS POR LA SUBDIRECCIÓN DE CATASTRO.

4-ACTUALIZAR LOS PLANOS DE ZONAS HOMOGÉNEAS FÍSICAS Y GEOECONÓMICAS Y DEMÁS MAPAS TEMÁTICOS CUANDO SE PRESENTEN MODIFICACIONES A LOS ESTUDIOS DE ZONAS DENTRO DE LOS PROCESOS CATASTRALES.

5-REALIZAR EL CONTROL DE CALIDAD A LA INFORMACIÓN DIGITALIZADA, DILIGENCIANDO LOS FORMATOS REQUERIDOS PARA TAL FIN, DE ACUERDO CON LOS MANUALES DE PROCEDIMIENTOS E INSTRUCTIVOS Y CIRCULARES VIGENTES.

6-REALIZAR LA ESTRUCTURACIÓN TOPOLÓGICA DE LOS ARCHIVOS DIGITALES EMPLEANDO EL SOFTWARE OFICIAL DE IGAC Y CONECTAR LA INFORMACIÓN ESPACIAL CON LA INFORMACIÓN ALFANUMÉRICA.

7-ELABORAR Y SUMINISTRAR DE MANERA OPORTUNA, AL PERSONAL AUTORIZADO DEL ÁREA DE ACTUALIZACIÓN CATASTRAL, REPORTES DIGITALES ESPECÍFICOS DE LOS PREDIOS.

8- GENERAR LOS REPORTES Y PRODUCTOS DE LA INFORMACIÓN GRÁFICA REQUERIDOS, SIGUIENDO LO ESTABLECIDO EN LOS MANUALES DE PROCEDIMIENTOS E INSTRUCTIVOS VIGENTES.

9-GARANTIZAR LA ENTREGA DEFINITIVA Y AJUSTES PERTINENTES DE LA INFORMACIÓN GRÁFICA COMO PRODUCTO FINAL DEL PROCESO DE ACTUALIZACIÓN CATASTRAL.

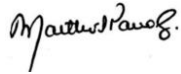
10-VELAR POR LA INTEGRIDAD Y SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN PROCESADA, REALIZANDO COPIAS PERIÓDICAS, DE ACUERDO CON LAS ESPECIFICACIONES DEFINIDAS POR EL PROYECTO.

11-GENERAR LOS INFORMES DE AVANCE DE LA ACTIVIDAD, DE ACUERDO CON LA PERIODICIDAD Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, REQUERIDAS POR LA COORDINACIÓN DEL PROYECTO.

12-CUMPLIR CON LOS PROTOCOLOS DE BIOSEGURIDAD QUE DISPONEN A NIVEL NACIONAL E INSTITUCIONAL FRENTE A LA DECLARATORIA DE EMERGENCIA DECRETADA POR COVID19.

La presente certificación y sus modificaciones (si aplica) se expide a los 02 días del mes de marzo de 2023, en la ciudad de Bogotá D.C.

Si desea verificar la información aquí contenida agradecemos enviar un correo a contratacion@igac.gov.co



MARTHA LUCIA PARRA GARCIA

Secretaria General

Revisó Wilson Gerardo Gómez Torres

Elaboró Adriana Baquero Rosas



**EL(LA) DIRECTOR(A) TERRITORIAL DEL INSTITUTO GEOGRAFICO AGUSTIN CODAZZI
TERRITORIAL CAUCA**

CERTIFICA

Qué el (la) señor(a) JULIAN ANDRES SEGURA COMETA, identificado (a) con cédula de ciudadanía No. 1,061,723,708. Suscribió el contrato No. 1943 de 2021 de acuerdo con la siguiente información.

| | |
|---------------------------------|---|
| OBJETO | PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES PARA REALIZAR ACTIVIDADES DE APOYO OPERATIVO DEL PROCESO DE ACTUALIZACIÓN CATASTRAL DEL MUNICIPIO DE POPAYAN |
| FECHA DE INICIO | 16 de marzo de 2021 |
| FECHA FINAL | 20 de diciembre de 2021 |
| VALOR TOTAL DEL CONTRATO | \$15,594,727.00 |
| ESTADO | TERMINADO |

OBLIGACIONES CONTRATISTA

1-REALIZAR LAS ACTIVIDADES DE APOYO DE CAMPO Y OFICINA - URBANO Y RURAL PARA EL PROCESO DE ACTUALIZACIÓN CATASTRAL. 2-PREPARAR LA INFORMACIÓN NECESARIA PARA RADICAR, ESTUDIAR, CLASIFICAR Y TRAMITAR MUTACIONES DE OFICINA Y/O TERRENO, QUE LE SEAN ASIGNADAS, CONFORME A LAS NORMAS Y PROCEDIMIENTOS VIGENTES DE ACUERDO A LOS PROCESOS CATASTRALES. 3-REALIZAR LA CONTABILIZACIÓN, ESTUDIO, CLASIFICACIÓN Y ESCANEADO DE LAS ESCRITURAS PROVENIENTES DE LA DEPURACIÓN DE LA OFICINA DE REGISTRO E INSTRUMENTOS PUBLICOS Y USUARIOS. 4-APOYAR LA REALIZACIÓN DE LAS FICHAS MATRICES DE PH Y/O CONDOMINIOS, CON LA INFORMACION QUE PROCEDA DE FICHAS CATASTRALES Y/O REGISTRO. 5-REALIZAR ACTIVIDADES COMO AUXILIAR DE CAMPO APOYANDO AL RECONOCEDOR PREDIAL INTEGRAL, AL COORDINADOR Y/O AL EJECUTOR DE ZONAS HOMOGÉNEAS 6-REALIZAR LA RADICACIÓN Y ESCANEADO DE LA CORRESPONDENCIA EXTERNA, ASÍ COMO EL CONTROL Y SEGUIMIENTO A LA CORRESPONDENCIA ASIGNADA AL ÁREA DE ACTUALIZACION. 7-PROYECTAR Y ELABORAR DENTRO DEL TÉRMINO DE LEY, RESPUESTA A LOS OFICIOS Y DERECHOS E PETICIÓN QUE LE SEAN ASIGNADOS, GARANTIZANDO EL CONTROL DE LA DOCUMENTACIÓN ENTREGADA. 8-MANTENER ACTUALIZADO Y LLEVAR EL CONTROL DEL INVENTARIO Y PRÉSTAMO Y DEVOLUCIÓN DE LAS FICHAS PREDIALES, CARTOGRAFÍA ANÁLOGA, FOTOGRAFÍAS AÉREAS Y DEMÁS DOCUMENTOS, SOLICITADOS POR LAS DEPENDENCIAS, CONFORME A LAS NORMAS Y PROCEDIMIENTOS CATASTRALES VIGENTES CUANDO APLIQUE. 9-LLEVAR EL CONTROL DEL CONSECUTIVO, PRÉSTAMO, DEVOLUCIÓN DE DOCUMENTOS DEL ARCHIVO DE GESTIÓN DOCUMENTAL Y EL ARCHIVO PREDIAL. 10-VELAR POR EL CONTROL DE ACCESO AL ARCHIVO DE GESTIÓN DOCUMENTAL RESOLUCIONES CATASTRALES Y EL ARCHIVO DE FICHAS PREDIALES. 11-REALIZAR LA NOTIFICACIÓN Y SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DE LA VÍA GUBERNATIVA DE LAS RESOLUCIONES PROFERIDAS POR EL ÁREA DE ACTUALIZACION CATASTRAL, QUE ASÍ LO REQUIERA. 12-ELABORAR Y MANTENER ACTUALIZADAS LAS TABLAS DE RETENCIÓN DOCUMENTAL, DE CONFORMIDAD COMO LO ESTABLECEN LOS MANUALES DE PROCEDIMIENTO VIGENTES. 13-APOYO LOGÍSTICO EN LA ENTREGA DEFINITIVA DE LA INFORMACIÓN COMO PRODUCTO FINAL DE LOS PROYECTOS. 14-CUMPLIR CON LOS



El futuro
es de todos

Gobierno
de Cauca



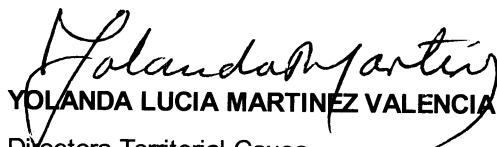
PROTOCOLOS DE BIOSEGURIDAD QUE DISPONEN A NIVEL NACIONAL E INSTITUCIONAL FRENTE A LA DECLARATORIA DE EMERGENCIA DECRETADA POR COVID19. 15-REPORTES MENSUALES A ENTREGAR

- EL CONTRATISTA DEBERÁ ENTREGAR INFORMES MENSUALES DE AVANCE DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO, ASÍ COMO EL INFORME FINAL DE ACTIVIDADES DESARROLLADAS DENTRO DEL TÉRMINO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO; ASÍ MISMO UN PLAN DE TRABAJO Y CRONOGRAMA AL INICIO DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO.

- GENERAR INFORMES DE EJECUCIÓN CUANDO SEAN REQUERIDOS POR EL SUPERVISOR.

La presente certificación y sus modificaciones (si aplica) se expide a los 11 días del mes de enero de 2022, en la ciudad de Popayán

Si desea verificar la información aquí contenida agradecemos enviar un correo a contratacion@igac.gov.co


YOLANDA LUCIA MARTINEZ VALENCIA
Directora Territorial Cauca

Revisó Juan Jose Hernandez Ordoñez

Elaboró Hector Mauricio Cubides Garzon

LA SUSCRITA DIRECTORA TERRITORIAL DEL INSTITUTO GEOGRÁFICO AGUSTÍN CODAZZI
CERTIFICA:

Que el señor JULIAN ANDRES SEGURA COMETA, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.061.723.708 de Popayán, celebró con éste instituto los siguientes CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS:

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. 1848 del 08 de Marzo de 2019.

OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES PARA REALIZAR ACTIVIDADES DE APOYO CATASTRAL PARA OFICINA Y TERRENO URBANO Y RURAL EN EL PROCESO DE CONSERVACIÓN CATASTRAL EN LA DIRECCIÓN TERRITORIAL CAUCA.

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA:

1. REALIZAR LAS ACTIVIDADES DE APOYO DE CAMPO Y OFICINA PARA EL PROCESO CONSERVACIÓN CATASTRAL URBANA Y RURAL.
2. APOYAR EN CAMPO Y OFICINA EL TRÁMITE DE MUTACIONES DE OFICINA- TERRENO.
3. PREPARAR LA INFORMACIÓN NECESARIA PARA ESTUDIAR, RADICAR Y TRAMITAR MUTACIONES DE OFICINA Y TERRENO, QUE LE SEAN ASIGNADAS, CONFORME A LAS NORMAS Y PROCEDIMIENTOS CATASTRALES VIGENTES.
4. PROYECTAR Y ELABORAR DENTRO DEL TÉRMINO DE LEY, RESPUESTA A LOS OFICIOS Y DERECHOS DE PETICIÓN QUE LE SEAN ASIGNADOS, GARANTIZANDO EL CONTROL DE LA DOCUMENTACIÓN ENTREGADA.
5. REALIZAR CONTROL Y SEGUIMIENTO A LA CORRESPONDENCIA ASIGNADA AL ÁREA DE CONSERVACIÓN, Y REALIZAR LA REVISIÓN Y CLASIFICACIÓN DE LA MISMA PARA SU ASIGNACIÓN.
6. PREPARAR Y DILIGENCIAR LA FICHA PREDIAL, REGISTRANDO EN ELLA TODA LA INFORMACIÓN FÍSICA, JURDICA Y ECONOMICA DE ACUERDO CON LA MUTACIÓN CORRESPONDIENTE Y LAS NORMAS VIGENTES.
7. MANTENER ACTUALIZADO Y LLEVAR EL CONTROL DEL INVENTARIO Y PRÉSTAMO Y DEVOLUCIÓN DE LAS FICHAS PREDIALES, CARTOGRAFÍA ANÁLOGA Y FOTOGRAFÍAS AÉREAS, SOLICITADAS POR LAS DEPENDENCIAS, CONFORME A LAS NORMAS Y PROCEDIMIENTOS CATASTRALES VIGENTES.
8. LLEVAR EL CONTROL DEL CONSECUTIVO, PRÉSTAMO, DEVOLUCIÓN Y ARCHIVO DE LAS RESOLUCIONES GENERADAS POR EL ÁREA DE CONSERVACIÓN. ASÍ COMO REALIZAR EL ENVÍO A LAS TESORERÍAS MUNICIPALES.
9. APOYAR LA NOTIFICACIÓN Y SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DE LA VÍA GUBERNATIVA DE LAS RESOLUCIONES PROFERIDAS POR EL ÁREA DE CONSERVACIÓN, QUE ASÍ LO REQUIERA.
10. APOYAR DE MANERA OPORTUNA LA EXPEDICIÓN DE LOS CERTIFICADOS CATASTRALES SOLICITADOS POR LOS USUARIOS QUE CORRESPONDAN A LA JURISDICCIÓN DEL ÁREA DE CONSERVACIÓN CATASTRAL.
11. ENTREGAR LOS INFORMES MENSUALES DE AVANCE DEL CONTRATO, ASÍ COMO EL INFORME FINAL DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS DENTRO DEL TÉRMINO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO, CON EL VISTO BUENO DEL SUPERVISOR.
12. RESPONDER POR LA SEGURIDAD DE LOS ELEMENTOS Y REGISTROS DE CARÁCTER MANUAL, MECÁNICO O ELECTRÓNICO A SU CARGO, ADOPTAR MECANISMOS PARA LA CONSERVACIÓN, EL BUEN USO, EVITAR PÉRDIDAS, HURTOS O EL DETERIORO DE LOS MISMOS.

VALOR PACTADO INCLUIDA ADICION: CATORCE MILLONES SESENTA Y TRES MIL PESOS
(\$14.063.000) MCTE SIN I.V.A.


TIEMPO PACTADO INCLUIDO ADICION: NUEVE (9) MESES Y DIECISIETE (17) DÍAS SIN EXCEDER DEL
30 DE DICIEMBRE DE 2019

FECHA DE INICIACION: 14 de Marzo de 2019.

FECHA DE TERMINACIÓN: 30 de Diciembre de 2019.

De acuerdo con el acta final de supervisión de fecha 30 de Diciembre de 2019, el contratista cumplió con las obligaciones contempladas en el contrato de Prestación de Servicios No. 1848 de 08 de Marzo de 2019.

Dada en Popayán a los veintinueve (29) días del mes de enero de 2020



LAURA INES RESTREPO DE VARELA

Proyectó: JUAN JOSE HERNANDEZ ORDOÑEZ

Revisó: JJHO



LA SUSCRITA DIRECTORA TERRITORIAL DEL INSTITUTO GEOGRÁFICO AGUSTÍN CODAZZI CERTIFICA:

Que el señor JULIAN ANDRÉS SIGUIRA COMETA, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.061.723.708 de Popayán, celebró con éste instituto los siguientes CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS APOYO:

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. 1795 del 21 de Enero de 2018.

OBJETO: PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION PARA REALIZAR ACTIVIDADES DENTRO DEL PROCESO DE CONSERVACION CATASTRAL EN LA DIRECCION TERRITORIAL CAUCA.

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA:

- 1.- REALIZAR LAS ACTIVIDADES DE APOYO DE CAMPO Y OFICINA PARA EL PROCESO DE CONSERVACION CATASTRAL, URBANA Y RURAL.
- 2.- APOYAR EL TRÁMITE DE MUTACIONES DE ORIGINA Y TERRITNO QUE LE SIAN ASIGNADAS; CONFORME A LAS NORMAS Y PROCEDIMIENTOS CATASTRALES VIGENTES.
- 3.- PROYECTAR Y ELABORAR OPORTUNA RE SUESTA A LOS OFICIOS, DE RECHOS DE PETICION QUE LE SIAN ASIGNADOS AL AREA DE CONSERVACION CATASTRAL PROVINCIALES DEL SISTEMA DE CORRESPONDENCIA PARA EL TRÁMITE DE MUTACIONES.
- 4.- CONTABILIZAR, REVISAR, CLASIFICAR Y ESTUDIAR LAS SOLICITUDES Y FICHAS POR LOS USUARIOS QUE LE SIAN ASIGNADOS AL AREA DE CONSERVACION CATASTRAL.
- 5.- GARANTIZAR LA CUSTODIA DE LA DOCUMENTACION RECIBIDA RADICADA POR SISTEMA CATASTRAL Y SISTEMA DE CORRESPONDENCIA.
- 6.- PREPARAR Y DILIGENCIAR LA FICHA PREDIAL, REGISTRANDO EN ELLA TODA LA INFORMACION FISICA, JURIDICA Y ECONOMICA DE ACUERDO CON LA MUTACION CORRESPONDIENTE.
- 7.- MANTENER ACTUALIZADO Y LLEVAR EL CONTROL DEL INVENTARIO, PRESTAMO Y DEVOLUCION DE LAS FICHAS PREDIALES, CARTOGRAFIA ANALOGA Y FOTOGRAFIAS AERIAS, SOLICITADAS POR LAS DEPENDENCIAS, CONFORME A LAS NORMAS Y PROCEDIMIENTOS CATASTRALES VIGENTES.
- 8.- LLEVAR EL CONTROL DEL CONSECUTIVO Y ARCHIVO DE LAS SOLICIONES DE CONSERVACION, ASI COMO EL ENVIO A LAS TESORERIAS MUNICIPALES.
- 9.- REALIZAR EL SEGUIMIENTO AL PRESTAMO Y DEVOLUCION PARA CONSULTA Y VENTA DE RESOLUCIONES DE CONSERVACION.
- 10.- APOYAR EL CUMPLIMIENTO DE LA VIA ADMINISTRATIVA EN EL PROCESO DE NOTIFICACION DE TODAS LAS PROVINCIAS QUE LO REQUIERAN.
- 11.- REALIZAR CONTROL SEGUIMIENTO Y ELIMINAR EN EL SISTEMA DE CORRESPONDENCIA, LOS TRÁMITE ASIGNADOS AL AREA DE CONSERVACION CATASTRAL.
- 12.- ELABORAR E INTERPRETAR CUADROS, ESTADISTICAS Y DATOS CONCERNIENTES A LAS LABORES ASIGNADAS POR EL SUPERVISOR O QUIEN LE DESIGNE, PRESENTANDO LOS RESULTADOS Y PROPONINDO LOS MECANISMOS ORIENTADOS A LA EJECUCION DE LOS DIVERSOS PROGRAMAS O PROYECTOS.
- 13.- APOYAR DE MANERA OPORTUNA LA EXPEDICION DE LOS CERTIFICADOS CATASTRALES SOLICITADOS POR LOS USUARIOS QUE CORRESPONDAN A LA JURISDICCION DEL AREA DE CONSERVACION CATASTRAL.
- 14.- RESPONDER POR LA SEGURIDAD DE LOS ELEMENTOS Y REGISTROS DE CARÁCTER MANUAL, MECÁNICO O ELECTRÓNICO A SU CARGO, ADOPTAR MECANISMOS PARA LA CONSERVACION, EL BUEN USO, EVITAR PERDIDA, FUERTOS O EL DETERIORO DE LOS MISMOS.
- 15.- ENTREGAR INFORMES MENSUALES DE AVANCE DEL CONTRATO, ASI COMO EL INFORME FINAL DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS DENTRO DEL TÉRMINO DE EJECUCION DEL MISMO.
- 16.- CONOCER Y APLICAR LO ESTABLECIDO EN LOS PROCEDIMIENTOS DOCUMENTADOS (MANUALES, INSTRUCTIVOS, METODOLOGIAS GUÍAS, AL IGUAL QUE CONOCER Y DILIGENCIAR LOS FORMATOS OFICIALES POR LA ENTIDAD PARA EL CUMPLIMIENTO DEL OBJETO CONTRACTUAL Y COMO GARANTIA PARA EL IGAC DE LA EJECUCION, OPERACION Y CONTROL DE LOS PROCESOS DEL SISTEMA DE GESTION INTEGRADO.
- 17.- RECIBIR AL INICIO DEL CONTRATO Y ENTREGAR AL FINALIZAR DEL MISMO AL SUPERVISOR LOS ELEMENTOS DEVOLUTIVOS ASIGNADOS PARA EL CUMPLIMIENTO DEL OBJETO Y LAS OBLIGACIONES



GOBIERNO
DE COLOMBIA



DEL CONTRATO.

18 - EL CONTRATISTA DEBERA CUMPLIR CON TODAS LAS NORMAS Y LEYES COLOMBIANAS VIGENTES SOBRE MEDIO AMBIENTE (A NIVEL NACIONAL, REGIONAL Y LOCAL).

VALOR PACTADO INCLUIDA ADICION: OCHO MILLONES OCHOCIENTOS VEINTE MIL PESOS (\$8.820.000) MCTE SIN I.V.A.

TIEMPO PACTADO INCLUIDO ADICION: SEIS (6) MESES

FECHA DE INICIACION: 24 de Enero de 2018.

FECHA DE TERMINACION: 23 de Julio de 2018.

De acuerdo con acta de supervision final de fecha 24 de Julio de 2018, la contratista cumpli6 con las obligaciones contempladas en el contrato de prestaci6n de servicios No. 1795 de 21 de Enero de 2018.

Dada en Popay6n los 21 dias del mes de Diciembre de 2018.

LAURA INES RESTREPO DE VARELA

Proyect6: NIAM

Hoicid: Laura Ines Restrepo de Varela

**EL SUSCRITO DIRECTOR TERRITORIAL DEL INSTITUTO GEOGRÁFICO AGUSTÍN CODAZZI
CERTIFICA:**

Que el señor JULIAN ANDRES SEGURA COMETA, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.061.723.708 de Popayán (C), celebró con éste Instituto los siguientes CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS APOYO:

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. 1662 del 15 de Marzo de 2017.

OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA REALIZAR ACTIVIDADES DEL DENTRO DEL PROCESO DE CONSERVACIÓN CATASTRAL.

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA:

- 1.- REALIZAR LAS ACTIVIDADES DE APOYO DE CAMPO Y OFICINA PARA EL PROCESO DE CONSERVACIÓN CATASTRAL, URBANA Y RURAL.
- 2.- APOYAR EL TRÁMITE DE MUTACIONES DE OFICINA Y TERRENO QUE LE SEAN ASIGNADAS CONFORME A LAS NORMAS Y PROCEDIMIENTOS CATASTRALES VIGENTES.
- 3.- PROYECTAR Y ELABORAR OPORTUNA RESPUESTA A LOS OFICIOS, DERECHOS DE PETICIÓN QUE LE SEAN ASIGNADOS AL ÁREA DE CONSERVACIÓN CATASTRAL PROVENIENTES DEL SISTEMA DE CORRESPONDENCIA PARA EL TRÁMITE DE MUTACIONES.
- 4.- CONTABILIZAR, REVISAR, CLASIFICAR Y ESTUDIAR LAS SOLICITUDES HACHAS POR LOS USUARIOS QUE LE SEAN ASIGNADOS AL ÁREA DE CONSERVACIÓN CATASTRAL.
- 5.- GARANTIZAR LA CUSTODIA DE LA DOCUMENTACIÓN RECIBIDA RADICADA POR SISTEMA CATASTRAL Y SISTEMA DE CORRESPONDENCIA.
- 6.- PREPARAR Y DILIGENCIAR LA FICHA PREDIAL, REGISTRANDO EN ELLA TODA LA INFORMACIÓN FÍSICA, JURÍDICA Y ECONÓMICA DE ACUERDO CON LA MUTACIÓN CORRESPONDIENTE.
- 7.- MANTENER ACTUALIZADO Y LLEVAR EL CONTROL DEL INVENTARIO, PRÉSTAMO Y DEVOLUCIÓN DE LAS FICHAS PREDIALES, CARTOGRAFÍA ANÁLOGA Y FOTOGRAFÍAS AÉREAS, SOLICITADAS POR LAS DEPENDENCIAS, CONFORME A LAS NORMAS Y PROCEDIMIENTOS CATASTRALES VIGENTES.
- 8.- LLEVAR EL CONTROL DEL CONSECUTIVO Y ARCHIVO DE RESOLUCIONES DE CONSERVACIÓN, ASÍ COMO EL ENVÍO A LAS TESORERÍAS MUNICIPALES.
- 9.- REALIZAR EL SEGUIMIENTO AL PRÉSTAMO Y DEVOLUCIÓN PARA CONSULTA Y VENTA DE RESOLUCIONES DE CONSERVACIÓN.
- 10.- APOYAR EL CUMPLIMIENTO DE LA VÍA ADMINISTRATIVA EN EL PROCESO DE NOTIFICACIÓN DE TODAS LAS PROVINCIAS QUE LO REQUIERAN.
- 11.- REALIZAR CONTROL SEGUIMIENTO Y DEPURAR EN EL SISTEMA DE CORRESPONDENCIA, LOS TRÁMITES ASIGNADOS AL ÁREA DE CONSERVACIÓN CATASTRAL.
- 12.- ELABORAR E INTERPRETAR CUADROS, ESTADÍSTICAS Y DATOS CONCERNIENTES A LAS LABORES ASIGNADAS POR EL SUPERVISOR O QUIEN EL DISEÑE, PRESENTANDO LOS RESULTADOS Y PROPONIENDO LOS MECANISMOS ORIENTADOS A LA EJECUCIÓN DE LOS DIVERSOS PROGRAMAS O PROYECTOS.
- 13.- APOYAR DE MANERA OPORTUNA LA EXPEDICIÓN DE LOS CERTIFICADOS CATASTRALES SOLICITADOS POR LOS USUARIOS QUE CORRESPONDAN A LA JURISDICCIÓN DEL ÁREA DE CONSERVACIÓN CATASTRAL.
- 14.- RESPONDER POR LA SEGURIDAD DE LOS ELEMENTOS Y REGISTROS DE CARÁCTER MANUAL, MECÁNICO O ELECTRÓNICO A SU CARGO, ADOPTAR MECANISMOS PARA LA CONSERVACIÓN, EL BUEN USO, EVITAR PERDIDA, HURTOS O EL DETERIORO DE LOS MISMOS.
- 15.- ENTREGAR INFORMES MENSUALES DE AVANCE DEL CONTRATO, ASÍ COMO EL INFORME FINAL DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS DENTRO DEL TÉRMINO DE EJECUCIÓN DEL MISMO.

VALOR PACTADO INCLUIDA ADICION: NUEVE MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL TRECE PESOS (\$9.298.013.00) MCTE SIN I.V.A.

VALOR MENSUAL: UN MILLON SIETE MIL CINCO PESOS (\$1.007.005.00) MCTE SIN I.V.A.



I.V.A.

TIEMPO PACTADO INCLUIDO ADICION: NUEVE (9) MESES Y SIETE (7) DIAS.

FECHA DE INICIACION: 16 de Marzo de 2017.

FECHA DE TERMINACIÓN: 22 de Diciembre de 2017.

De acuerdo con acta de supervisión final de fecha 22 de Diciembre de 2017, el contratista cumplió con las obligaciones contempladas en el contrato de Prestación de Servicios No. 1662 de 15 de Marzo de 2017.

Dada en Popayán a los trece (13) días del mes de Marzo de 2018.


LAURA INES RESTREPO DE VARELA

Proyectó: NEAM *DL*

Revisó: Lady Marcela hurtado Mosquera *LM*

**LA SUSCRITA DIRECTORA TERRITORIAL DEL INSTITUTO GEOGRÁFICO AGUSTÍN CODAZZI
CERTIFICA:**

Que el señor JULIAN ANDRES SEGURA COMETA, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.061.723.708 de Popayán (C), celebró con éste Instituto los siguientes CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS:

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. 1624 del 23 de Mayo de 2016.

OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA REALIZAR ACTIVIDADES DEL DENTRO DEL PROCESO DE CONSERVACIÓN CATASTRAL.

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA:

- 1.- REALIZAR LAS ACTIVIDADES DE APOYO DE CAMPO Y OFICINA PARA EL PROCESO CONSERVACIÓN CATASTRAL URBANA Y RURAL.
- 2.- APOYAR EL TRÁMITE DE MUTACIONES DE OFICINA Y TERRENO.
- 3.- PREPARAR LA INFORMACIÓN NECESARIA PARA ESTUDIAR, RADICAR Y PROCESAR EL TRÁMITE DE MUTACIONES DE OFICINA, QUE LE SEAN ASIGNADAS, CONFORME A LAS NORMAS Y PROCEDIMIENTOS CATASTRALES VIGENTES.
- 4.- PROYECTAR Y ELABORAR OPORTUNA RESPUESTA A LOS OFICIOS, DERECHOS DE PETICIÓN QUE LE SEAN ASIGNADOS AL ÁREA DE CONSERVACIÓN CATASTRAL, PROVENIENTES DEL SISTEMA DE CORRESPONDENCIA PARA EL TRÁMITE DE MUTACIONES.
- 5.- CONTABILIZAR, REVISAR, CLASIFICAR Y ESTUDIAR LAS SOLICITUDES HECHAS POR LOS USUARIOS QUE LE SEAN ASIGNADOS AL ÁREA DE CONSERVACIÓN CATASTRAL, PROVENIENTES DEL SISTEMA DE CORRESPONDENCIA.
- 6.- GARANTIZAR LA CUSTODIA DE LA DOCUMENTACIÓN RECIBIDA RADICADA POR SISTEMA CATASTRAL Y SISTEMA DE CORRESPONDENCIA.
- 7.- PREPARAR Y DILIGENCIAR LA FICHA PREDIAL, REGISTRANDO EN ELLA TODA LA INFORMACIÓN FÍSICA, JURÍDICA Y ECONÓMICA DE ACUERDO CON LA MUTACIÓN CORRESPONDIENTE Y LAS NORMAS VIGENTES.
- 8.- MANTENER ACTUALIZADO Y LLEVAR EL CONTROL DEL EL INVENTARIO Y PRESTAMO Y DEVOLUCION DE LAS FICHAS PEDIALES, CARTOGRAFÍA ANÁLOGA Y FOTOGRAFÍAS AÉREAS, SOLICITADAS POR LAS DEPENDENCIAS, CONFORME A LAS NORMAS Y PROCEDIMIENTOS CATASTRALES VIGENTES.
- 9.- LLEVAR EL CONTROL DEL CONSECUTIVO Y ARCHIVO DE RESOLUCIONES DE CONSERVACION, ASI COMO EL ENVIO A LAS TESORERÍAS MUNICIPALES.
- 10.- REALIZAR EL SEGUIMIENTO AL PRESTAMO Y DEVOLUCION PARA CONSULTA Y VENTA DE RESOLUCIONES DE CONSERVACION.
- 11.- APOYAR EL CUMPLIMIENTO DE LA VÍA GUBERNATIVA EN EL PROCESO DE NOTIFICACIÓN DE TODAS LAS PROVIDENCIAS QUE LO REQUIERAN.
- 12.- REALIZAR CONTROL, SEGUIMIENTO Y DEPURAR EN EL SISTEMA DE CORRESPONDENCIA, LOS TRÁMITES ASIGNADOS AL ÁREA DE CONSERVACIÓN CATASTRAL.
- 13.- ELABORAR E INTERPRETAR CUADROS, ESTADÍSTICAS Y DATOS CONCERNIENTES A LAS LABORES ASIGNADAS POR EL SUPERIOR INMEDIATO, PRESENTANDO LOS RESULTADOS Y PROPONIENDO LOS MECANISMOS ORIENTADOS A LA EJECUCIÓN DE LOS DIVERSOS PROGRAMAS O PROYECTOS.
- 14.- APOYAR DE MANERA OPORTUNA LA EXPEDICIÓN DE LOS CERTIFICADOS CATASTRALES SOLICITADOS POR LOS USUARIOS QUE CORRESPONDAN A LA JURISDICCIÓN DEL ÁREA DE CONSERVACIÓN CATASTRAL.
- 15.- RESPONDER POR LA SEGURIDAD DE LOS ELEMENTOS Y REGISTROS DE CARÁCTER MANUAL, MECÁNICO O ELECTRÓNICO A SU CARGO, ADOPTAR MECANISMOS PARA LA CONSERVACIÓN, EL BUEN USO, EVITAR PÉRDIDAS, HURTOS O EL DETERIORO DE LOS MISMOS.
- 16.- ENTREGAR INFORMES MENSUALES DE AVANCE DEL CONTRATO, ASÍ COMO EL INFORME FINAL DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS DENTRO DEL TÉRMINO DE EJECUCIÓN DEL MISMO.

VALOR PACTADO INCLUIDA ADICIÓN:
PESOS (\$7.015.817.00) MCTE SIN I.V.A.

SIETE MILLONES QUINCE MIL OCHOCIENTOS DIECISIETE



VALOR MENSUAL: UN MILLON SIETE MIL CINCUENTA Y CINCO MIL (\$1.007.055.00)
MCTE SIN I.V.A.

TIEMPO PACTADO INCLUIDO ADICION: SEIS (06) MESES Y VEINTIOCHO (28) DIAS

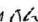
FECHA DE INICIACION: 25 de Mayo de 2016.

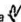
FECHA DE TERMINACIÓN: 23 de Diciembre de 2016.

De acuerdo con acta de liquidación de fecha 29 de Diciembre de 2016, el contratista cumplió con las obligaciones contempladas en el contrato de prestación de servicios No. 1624 de 23 de Mayo de 2016.

Para constancia se firma en Popayán a los veintisiete días del mes de Marzo de 2017.


LAURA INES RESTREPO DE VARELA

Proyectó: NEAM 

Revisó: Lady Marcela Hurtado Mosquera 

CERTIFICADO DE AFILIACIÓN AL POS DE EPS SANITAS

La **EPS SANITAS** en desarrollo de su programa especial para la garantía y prestación del Plan Obligatorio de Salud denominado EPS **SANITAS**,

CERTIFICA

Que Julian Andres Segura Cometa, identificado(a) con CC número 1061723708, está registrado(a) en el POS DE EPS SANITAS con la siguiente información:

| | |
|---------------------------------------|---------------------------------------|
| TIPO Y NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN | CC 1061723708 |
| NOMBRES Y APELLIDOS | Julian Andres Segura Cometa |
| TIPO DE AFILIADO | Titular |
| PARENTESCO | Titular |
| FECHA DE NACIMIENTO | 14/11/1989 |
| ESTADO DE LA AFILIACIÓN | 0 Tiene Derecho A Cobertura Integral |
| CAUSA ESTADO DE AFILIACIÓN | 10 - Cobertura Integral |
| FECHA DE INGRESO A EPS SANITAS | 01/09/2019 |
| FECHA DE RETIRO LABORAL / EPS SANITAS | Activo(a) |
| SEMANAS COTIZADAS EN EPS SANITAS | 13 semanas |
| SEMANAS COTIZADAS EN OTRA EPS | Sin semanas reportadas en EPS SANITAS |
| SEMANAS COTIZADAS EN ÚLTIMO AÑO | Sin semanas reportadas en EPS SANITAS |
| RÉGIMEN | Contributivo |
| FECHA DE AFILIACIÓN AL RÉGIMEN | 01/09/2019 |
| NIVEL SISBEN | No aplica |
| EMPLEADOR(ES)* | |

CEDULA DE CIUDADANIA 1061723708 JULIAN ANDRES
SEGURA COMETA Desde 06/03/2023 - Vigente

LA ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES

CERTIFICA QUE

Verificada la base de datos de afiliados, el/la señor/a **JULIAN ANDRES SEGURA COMETA** identificado/a con documento de identidad **Cédula de Ciudadanía** número **1061723708**, se encuentra afiliado/a desde **26/12/2014** al Régimen de Prima Media con Prestación Definida (RPM) administrado por la Administradora Colombiana de Pensiones **COLPENSIONES**.

La presente certificación se expide en Bogotá, el día 05 de enero de 2026.



Rosa Mercedes Nino Amaya
Dirección de Afiliaciones

Nota: Certificado generado desde la página Web. Este documento no es válido para el reconocimiento de prestaciones económicas, está sujeto a verificación y no tiene costo alguno.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Dra. Nubia Edilma Arteaga Arteaga

Medico y Cirujano -Unicauca

Especialista en Salud Ocupacional

RM:86014

Lic. 898 de 2021



SISTEMA DE GESTION DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO Y MEDICINA PREVENTIVA

1.DATOS BASICOS

| | | | |
|--|---------------------------|---------------------------|------------------|
| FECHA: 13 DE FEBRERO DE 2024 | | TIPO DE EXAMEN: INGRESO | |
| NOMBRES: JULIAN ANDRES | APELLIDOS : SEGURA COMETA | | SEXO: MASC X FEM |
| DOCUMENTO DE IDENTIDAD: CC | NO. 1061723708 | DE Popayán | EDAD: 34 |
| ESTADO CIVIL : SOLTERO | TEL: 3178539085 | EPS: SANITAS | ARL :POSITIVA |
| EMPRESA: N/A | CARGO: N/A | | |
| TIPO DE VINCULACION: PRESTACION DE SERVICIOS | | TRABAJADOR: INDEPENDIENTE | |

El servicio médico ocupacional con la Doctora Nubia Edilma Arteaga Arteaga Médico Especialista en Salud Ocupacional, mediante el examen de aptitud para el cargo y de las funciones correspondientes al mismo, emite que la persona con los datos anteriormente consignados se considera:

2. CONCEPTO

| | | | |
|-----------|--------------------------|--|---|
| APTO : | APTO CON RECOMENDACIONES | APTO SIN RESTRICCIONES | X |
| NO APTO : | APLAZADO | APTO CON RESTRICCIONES MEDICAS OCUPACIONALES | |

OBSERVACIONES: Adulto en buen estado general, sin limitaciones para el normal desempeño de su actividad laboral, Sin signos o síntomas asociados a COVID 19 al momento de su examen. Niega patologías de base previamente diagnosticadas, que lo incluyan dentro de población de alto riesgo para COVID 19.

Según lineamientos del Ministerio de Salud y de acuerdo a la valoración médica realizada el usuario NO PRESENTA comorbilidades o condiciones que le ponen en riesgo de hacer complicaciones en caso de infección por COVID 19, de acuerdo a lo establecido en la Circular 30 de 2020, en su numeral 4.

3. RESTRICCIONES MÉDICAS OCUPACIONALES

| | | | | | | | |
|-----------------------|---|--------------|--|----------------|--|------------|--|
| 3.1 SIN RESTRICCIONES | X | 3.2 TEMPORAL | | 3.3 PERMANENTE | | 3.4 TIEMPO | |
|-----------------------|---|--------------|--|----------------|--|------------|--|

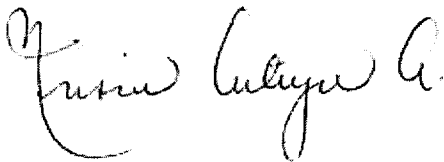
4. RECOMENDACIONES MÉDICAS OCUPACIONALES

| | |
|--|---|
| 4.1 PARA EL TRABAJADOR: | |
| Autocuidado - Pausas activas durante la jornada laboral. | X |
| Conservar hábitos de vida saludable – dieta balanceada, baja en carbohidratos y azúcares simples. – ejercicio regular. Acondicionamiento físico, fortalecimiento muscular. | X |

| | |
|---|---|
| Se recomienda pérdida de peso – Valoración en su EPS con nutricionista para incluir en programa de pérdida de peso. | |
| Higiene postural y de columna. | X |
| Cambios frecuentes de sedente a bipedestación por lo menos cada hora. | |
| Utilizar adecuadamente elementos de protección personal, según el perfil del cargo. | X |
| Informar oportunamente sobre incidentes y accidentes de trabajo | X |
| Valoración en su EPS para realizar afinamiento de presión arterial. | |
| Valoración por oftalmología para manejo de pterigio | |
| Valoración anual por optometría para actualizar de fórmula de lentes. | |
| Solicitar valoración por optometría en su EPS para fórmula de lentes, por disminución de agudeza visual. | |
| Valoración regular en su EPS para control de lípidos (Colesterol, triglicéridos) Se recomienda dieta baja en grasas y carbohidratos. | |
| Valoración en su EPS para fórmula de manejo antiparasitario. | |
| Valoración en su EPS para manejo de patología osteomuscular | |
| Mantener y aplicar adecuadamente protocolo de bioseguridad de su empresa | X |
| 4.2 PARA LA EMPRESA | |
| Mantener puesto de trabajo ergonómico. Educación en ergonomía. | X |
| Educación a los trabajadores sobre protocolos COVID 19 : Mantener distanciamiento social , medidas de bioseguridad y uso de EPP para Prevención de covid 19, así como medidas de higiene dentro de su lugar de trabajo y al regresar a su domicilio. Informar oportunamente en Caso de presentar síntomas asociados a COVID 19. | X |
| Dotar de EPP (para COVID 19) Y según el perfil del trabajador. | X |
| Incentivar seguridad y salud en el trabajo. | X |
| Educación sobre estilos de vida saludable y autocuidado. | X |
| Educación sobre manejo de cargas, según el riesgo. | |
| Reubicación laboral. | |
| Revisión de puesto de trabajo | |
| Seguimiento de casos por Aseguradora de riesgos laborales (ARL) | |

5.CONDICIONES MEDICAS OCUPACIONALES: incluir en sistema de vigilancia epidemiológica:

| | | | | | | |
|--------------|------------|---------------|-------------------|-----------|-------------|--------|
| Biomecánico | Visual | Auditivo | Cardiovascular | Biológico | Químico | Físico |
| Psicolaboral | Ergonómico | Osteomuscular | Cuidado de la voz | Eléctrico | Nutricional | Estrés |



Dra. Nubia Edilma Arteaga Arteaga
Médico Especialista en Salud Ocupacional
CC. RM. 86014 LIC. S.O. 898 /2021



Firma del Trabajador

La presente certificación se expide con base en la historia clínica ocupacional del trabajador, la cual tiene carácter confidencial.

Certificación Bancaria

Miércoles, 31 de diciembre de 2025

A quien pueda interesar

Bancolombia S.A. se permite informar que JULIAN ANDRES SEGURA COMETA identificado(a) con CC 1061723708, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el Banco los siguientes productos:

| Producto | No. Producto | Fecha Apertura aaaa-mm-dd | Estado | Saldo |
|----------------|--------------|------------------------------|--------|-------|
| Cuenta Ahorros | 26100000672 | 2020-06-10 | ACTIVO | ***** |

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia a los siguientes números: Medellín - Local: (57-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (57-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (57-5) 361 88 88 - Cali - Local: (57-2) 554 05 05 Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales telefónicas en el exterior: España(34) 900 995 717 - Estados Unidos(1) 1 866 379 97 14.



Catalina Cortés Uribe.
Gerente Servicios Contact Center & BPO.

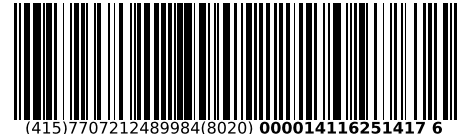
 **Bancolombia**

Bancolombia nunca solicitará sus datos personales o de sus productos bancarios mediante vínculos de correo electrónico. En caso de recibir alguno, repórtelo de inmediato a correosospchoso@bancolombia.com.co

2. Concepto Actualización

4. Número de formulario

141162514176



(415)7707212489984(8020) 000014116251417 6

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

1 0 6 1 7 2 3 7 0 8

6. DV

1

12. Dirección seccional

Impuestos y Aduanas de Popayán

14. Buzón electrónico

1 7

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente

Persona natural o sucesión ilíquida

25. Tipo de documento

Cédula de Ciudadanía

1 3

26. Número de Identificación

1 0 6 1 7 2 3 7 0 8

Lugar de expedición

COLOMBIA

28. País

1 6 9

29. Departamento

Cauca

1 9

30. Ciudad/Municipio

Popayán

0 0 1

31. Primer apellido

SEGURA

32. Segundo apellido

COMETA

33. Primer nombre

JULIAN

34. Otros nombres

ANDRES

35. Razón social

36. Nombre comercial

37. Sigla

UBICACIÓN

38. País

COLOMBIA

1 6 9

39. Departamento

Cauca

1 9

40. Ciudad/Municipio

Popayán

0 0 1

41. Dirección principal

CL 4 A N 9 53 CA 3 BLOQUES PUBENZA

42. Correo electrónico

juliandsegura@gmail.com

43. Código postal

44. Teléfono 1

3 1 7 8 5 3 9 0 8 5

45. Teléfono 2

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Ocupación

| Actividad principal | | Actividad secundaria | | Otras actividades | | 51. Código | 52. Número establecimientos |
|---------------------|----------------------------|----------------------|----------------------------|-------------------|---|------------|-----------------------------|
| 46. Código | 47. Fecha inicio actividad | 48. Código | 49. Fecha inicio actividad | 50. Código | 1 | | |
| 8 2 1 1 | 2 0 1 6 0 5 0 4 | 8 2 9 9 | 2 0 1 6 0 5 2 3 | | | | |

Responsabilidades, Calidades y Atributos

| 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 | 10 | 11 | 12 | 13 | 14 | 15 | 16 | 17 | 18 | 19 | 20 | 21 | 22 | 23 | 24 | 25 | 26 |
|------------|---|---|---|---|---|---|---|---|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|
| 53. Código | 5 | 2 | 2 | 4 | 9 | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |

05- Impto. renta y compl. régimen ordinario

22- Obligado a cumplir deberes formales a

49 - No responsable de IVA

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

Usuarios aduaneros

54. Código

1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

Exportadores

55. Forma

56. Tipo

Servicio

1

2

3

57. Modo

58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos

SI NO

60. No. de Folios:

0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre SEGURA COMETA JULIAN ANDRES

985. Cargo CONTRIBUYENTE

Tipo de declaración

INGRESO

Fecha de publicación

2026-01-05 16:36

Nombres y apellidos completos

| Primer nombre | Segundo nombre | Primer apellido | Segundo apellido |
|---------------|----------------|-----------------|------------------|
| JULIAN | ANDRES | SEGURA | COMETA |

Documento de identificación

Tipo

CEDULA DE CIUDADANIA

Número

1061723708

Lugar de nacimiento

País

COLOMBIA

Departamento

CAUCA

Municipio

POPAYÁN

Lugar de domicilio

País

COLOMBIA

Departamento

CAUCA

Municipio

POPAYÁN

Nombre de la entidad/organismo/institución/persona jurídica pública o privada que presten función pública o servicios públicos o que administren, celebren contratos y ejecuten bienes o recursos públicos/Notarías/Curadurías/ u otra donde trabaje

INSTITUTO GEOGRAFICO AGUSTIN CODAZZI

Lugar de sede

País

COLOMBIA

Departamento

BOGOTÁ. D.C.

Municipio

BOGOTÁ. D.C.

Dirección

["CARRERA 30 N 48 51 "]

Cargo o función que cumple

CONTRATISTA

Tipo de sujeto obligado de acuerdo con el artículo 2 de la Ley 2013 de 2019: Persona natural y jurídica, pública o privada, que presten función pública, que presten servicios públicos respecto de la información directamente relacionada con la prestación del servicio público.

1. DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente mi declaración de bienes y rentas y manifiesto que los únicos bienes y rentas que poseo a la fecha, en forma personal o por interpuesta persona, son los que relaciono a continuación.

1.1. DE INGRESOS, BIENES Y ACREENCIAS

Los ingresos y rentas que obtuve en el año gravable 2025 fueron:

| CONCEPTO | VALOR |
|-------------------------------------|-----------------|
| Salarios y demás ingresos laborales | \$44.000.000,00 |
| Cesantías e intereses de cesantías | \$0,00 |
| Gastos de representación | \$0,00 |
| Arriendos | \$0,00 |
| Honorarios | |
| Otros ingresos y rentas | \$12.000.000,00 |
| TOTAL | \$56.000.000,00 |

Las cuentas bancarias de las que soy titular en Colombia y en el exterior son:

| Tipo de cuenta | Sede de la cuenta (País) | Saldo total de la cuenta a diciembre 31 del año inmediatamente anterior |
|----------------|--------------------------|---|
| | | |
| | | |
| | | |
| | | |

Mis bienes patrimoniales son los siguientes:

| Tipo de bien | País | Departamento | Municipio | Valor |
|--------------|------|--------------|-----------|-------|
| | | | | |
| | | | | |
| | | | | |
| | | | | |

Mis acreencias y obligaciones vigentes a la fecha son:

| Concepto | Saldo |
|----------|-------|
| | |
| | |
| | |
| | |

1.2. PARTICIPACIÓN EN JUNTAS, CONSEJOS, CORPORACIONES, SOCIEDADES Y/O ASOCIACIONES

Tengo participación en juntas, consejos o directivos: Sí No

En la actualidad participo como miembro de las siguientes Juntas o Consejos Directivos:

| Nombre entidad o institución | Órgano | Calidad de miembro | País |
|------------------------------|--------|--------------------|------|
| | | | |
| | | | |
| | | | |

Tengo participación en corporaciones, sociedades y asociaciones: Sí No

A la fecha soy socio de las siguientes corporaciones, sociedades y/o asociaciones:

| Nombre corporación, sociedad o asociación | Tipo | Calidad de socio | País |
|---|------|------------------|------|
| | | | |
| | | | |
| | | | |

1.3. DECLARACIÓN DE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS DE CARÁCTER PRIVADO

Tengo actividades económicas privadas: Sí No

Las actividades económicas de carácter privado, adicionales a las declaradas anteriormente, que he venido desarrollando de forma ocasional o permanente son las siguientes:

| Detalle de las actividades | Forma participación |
|----------------------------|---------------------|
| | |
| | |
| | |

2. CONFLICTOS DE INTERÉS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente el registro de la información que puede ser susceptible de generarme un conflicto de interés, así como aquella relacionada con los intereses de mi cónyuge o compañero(a) permanente, parientes y socios de hecho o de derecho.

2.1. INFORMACIÓN DE CÓNYUGE O COMPAÑERO(A) PERMANENTE

Tengo cónyuge o compañero(a) permanente: Sí No

Los intereses personales de mi cónyuge o compañero o compañera permanente son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: Sí No

| Primer nombre | Segundo nombre | Primer apellido | Segundo apellido |
|---------------|----------------|-----------------|------------------|
| | | | |

Tipo documento

Número

Descripción del potencial conflicto de interés con su cónyuge o compañero(a) permanente:

| |
|--|
| |
|--|

2.2. INFORMACIÓN DE PARIENTES POR CONSANGUINIDAD, AFINIDAD Y CIVIL

Tengo parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad o primero civil con Intereses personales que son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño:

Sí

No

A continuación presento la información de los parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil que son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño.

De acuerdo con la Ley 2003 de 2019, los congresistas deben registrar sus parientes hasta el segundo grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil si son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeñan.

| Parentesco | Pariente | Tipo de documento de identidad | Documento de identidad | Descripción del potencial conflicto de interés |
|------------|----------|--------------------------------|------------------------|--|
| | | | | |
| | | | | |
| | | | | |
| | | | | |

2.3. INTERÉS DIRECTO O ACTUACIONES DENTRO DEL AÑO ANTERIOR

Tuve intereses directos o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro y esto puede influir en mis decisiones y acciones en el desempeño de mi cargo actual:

Sí

No

Dentro del año anterior tuve interés directo o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro (nacional o extranjera), y a continuación describo cómo puede influir en las decisiones y acciones de mi cargo actual:

2.4. OTRAS INVERSIONES

Tengo fideicomisos en Colombia o en el exterior:

Sí

No

Los fideicomisos y encargos fiduciarios de los cuales soy constituyente o beneficiario en Colombia y en el exterior son:

| Nombre del fideicomiso o encargo fiduciario | Calidad | Valor | País |
|---|---------|-------|------|
| | | | |
| | | | |
| | | | |
| | | | |

Tengo inversiones en Colombia o en el exterior: Sí No

Las inversiones en bonos, fondos de inversión, fondos de ahorro voluntario y otras que tengo en Colombia y en el exterior son:

| Tipo de inversión | Valor | País |
|-------------------|-------|------|
| | | |
| | | |
| | | |
| | | |

2.5. DONACIONES QUE REPRESENTARON REDUCCIONES EN LA DECLARACIÓN DE RENTA

Realicé donaciones: Sí No

Las donaciones que me representaron reducciones en la declaración de renta del último año gravable son:

| Nombre entidad | Valor |
|----------------|-------|
| | |
| | |
| | |
| | |

2.6. POTENCIALES CONFLICTOS DE INTERÉS

Tengo potenciales conflictos personales de interés: Sí No

Los conflictos de interés pueden generarse a partir de, por ejemplo:

- > Actividades y negocios que realiza o tiene con socio o socios de hecho o de derecho.
- > Establecimientos que posee.
- > Litigio o controversia ante autoridades administrativas o jurisdiccionales.
- > Haber hecho parte de listas de candidatos a cuerpos colegiados de elección popular.

Los potenciales conflictos personales de interés que tengo son:

Declaración de Ley 2013 de 2019

Ver aceptación de la política de seguridad de datos

Registrar nueva Declaración Ley 2013 de 2019



Recuerde verificar también si, según el **Decreto 830 de 2021**, usted debe declarar y publicar su información financiera. En caso de que deba hacerlo, dé clic en **Declaración Decreto 830 de 2021 (Personas Expuestas Políticamente - PEP)** en el menú superior del aplicativo.

Lista Declaraciones de Ley 2013 de 2019

| Acciones | Declaración No. | Entidad | Cargo/Contratista | Tipo de publicación | Fecha de creación | Fecha de publicación ▼ | Estado |
|---|--|---|-------------------|---------------------|-------------------|------------------------|------------|
|   | 3251530-01 Declaración inicial | INSTITUTO GEOGRAFICO AGUSTIN CODAZZI | CONTRATISTA | INGRESO | 2025-12-31 10:19 | 2026-01-05 16:36 | FINALIZADO |
|  | | | | | | | |



MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 1061723708 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 31/12/2025 10:13 AM



Código Verificación: **H329UDVGRZ**

Válida hasta: **31/03/2026**

Dirección de Gobierno Digital

**MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS
COMUNICACIONES - MINTIC**

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES
CERTIFICADO ORDINARIO
No. 287259064



PIB
10:11:56
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 31 de diciembre del 2025

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) JULIAN ANDRES SEGURA COMETA identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1061723708:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: <https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx>

OLGA LUCIA TIBOCHA CORTES
Jefe División de Relacionamento Con El Ciudadano (E)

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

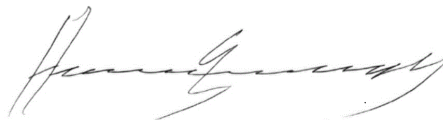
CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy miércoles 31 de diciembre de 2025, a las 10:14:37, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

| | |
|------------------------|------------------------|
| Tipo Documento | Cédula de Ciudadanía |
| No. Identificación | 1061723708 |
| Código de Verificación | 1061723708251231101436 |

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado



POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA



Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 10:15:32 AM horas del 31/12/2025, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° **1061723708**

Apellidos y Nombres: **SEGURA COMETA JULIAN ANDRES**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda “NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES” aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las **instalaciones de la Policía Nacional** más cercanas.



Dirección: Avenida El Dorado # 75
– 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a
Viernes 8:00 am a 12:00 pm y
2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano:
5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: [dijin.araic-
atc@policia.gov.co](mailto:dijin.araic-atc@policia.gov.co)



Presidencia de
la República



Ministerio de
Defensa Nacional



Portal Único
de Contratación



GOV.CO

Todos los derechos reservados.



Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 31/12/2025 10:16:33 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía N°. **1061723708** y Nombre: **JULIAN ANDRES SEGURA COMETA.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **131522617** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando <https://www.policia.gov.co>, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda

Imprimir

Información

515 9000

**Dios y
Patria**

Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Cra. 59 N° 26 - 21
Centro Administrativo Nacional CAN, Bogotá D.C.
Línea de atención: 018000-910112

**COLOMBIA
POTENCIA DE LA
VIDA****GOV.CO**



FORMATO AUTORIZACIÓN Y
MANIFESTACIONES PARA SUSCRIPCIÓN
CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS
PROFESIONALES Y/O APOYO A LA GESTIÓN

Código: FO-GCO-PC01-27

Versión: 1

Vigente desde: 09/12/2025

Yo JULIÁN ANDRÉS SEGURA COMETA identificado con documento de identidad No. 1061723708, actuando en nombre propio, me permito manifestar, certificar y/o autorizar con la suscripción del contrato de prestación de servicios profesionales o de apoyo a la gestión que pretendo celebrar con el IGAC, lo siguiente:

1. Manifiesto de forma libre, previa, expresa, informada e inequívoca de conformidad con lo dispuesto en las normas vigentes sobre protección de datos personales, en especial, la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1074 de 2015 que, **AUTORIZO AL INSTITUTO GEOGRÁFICO AGUSTÍN CODAZZI – IGAC** por el tiempo requerido para que realice la recolección, almacenamiento, uso, circulación, supresión, transmisión, transferencia y, en general, el tratamiento de los datos personales que suministro de manera veraz y completa, para fines legales, contractuales y misionales de conformidad con la **POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES** de la entidad, disponible en la página web www.igac.gov.co.
2. Declaro que he sido informado sobre el carácter facultativo para autorizar el tratamiento de los datos sensibles y que conozco los siguientes DERECHOS que ostento como titular:
 - a) Acceder, obtener copia, actualizar, rectificar y suprimir mis datos personales de conformidad con los procedimientos establecidos, conforme lo previsto en la Constitución y la ley.
 - b) A que se garantice la confidencialidad, libertad, seguridad, veracidad, transparencia, acceso y circulación restringida de mis datos reservándose el derecho de modificar la Política de Tratamiento de Datos Personales, cualquier cambio será informado y publicado oportunamente en la página web.
3. Manifiesto que, para ejercer los derechos antes mencionados, he sido informado de los canales de comunicación dispuestos por el IGAC para atender cualquier inquietud, actualización y/o modificación de mis datos. (Teléfono: 601 6531888 / Correo: contactenos@igac.gov.co / web: www.igac.gov.co).
4. Me permito declarar bajo la gravedad de juramento que no me encuentro incurso en ninguna de las causales de inhabilidad o incompatibilidad para contratar con el estado, descritas en la Ley, en los artículos 8 de la Ley 80 de 1993; 18 de la Ley 1150 de 2007; 1, 2, 3 y 4 de la Ley 1474 de 2011; 31 y 33 de la Ley 1778 de 2016, y demás normas que complementen, modifiquen o adicionen causales de inhabilidad o incompatibilidad, sin perjuicio de lo anterior, particularmente según lo establecido en el literal a, b, c y f del numeral 2 del artículo 8 de la ley 80 de 1993:
5. **SI () NO (X)** tengo vínculos de parentesco, hasta el segundo grado de consanguinidad o primero civil con los servidores públicos de los niveles directivo, asesor ejecutivo o con los miembros de la



**FORMATO AUTORIZACIÓN Y
MANIFESTACIONES PARA SUSCRIPCIÓN
CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS
PROFESIONALES Y/O APOYO A LA GESTIÓN**

Código: FO-GCO-PC01-27

Versión: 1

Vigente desde: 09/12/2025

junta o consejo directivo, o con las personas que ejerzan el control interno o fiscal del **Instituto Geográfico Agustín Codazzi**.

Primer Grado Consanguinidad: Padres e Hijos naturales/ **Segundo Grado Consanguinidad:** Abuelos, Nietos y Hermanos. **Primero de afinidad:** Suegro/a (los padres de mi cónyuge – hijos de mi cónyuge- hijastros), cónyuges de mis hijos/as (yernos y nueras), Cónyuge de mi padre, si no es mi madre- madrastra/ Cónyuge de mi madre, si no es mi padre- Padrastro. **Segundo Grado afinidad:** Cónyuges de mis hermanos/as-cuñado/as, Abuelos/as de mi cónyuge, cónyuges de mis nietos/as, hermanastros/as (entendiendo como hermanastro/al hijo/a del cónyuge de mi padre/madre con el que no comparto ningún lazo de sangre). **Primero Civil:** (Padre/madre adoptante, Hijo/a adoptado/a).

6. **SI () NO (X)** soy el/la cónyuge, compañero o compañera permanente de servidor público en los niveles directivo, asesor, ejecutivo, o de un miembro de la junta o consejo directivo, o de quien ejerza funciones de control interno o de control fiscal en el **Instituto Geográfico Agustín Codazzi**.
7. **NO** he sido condenado(a) mediante sentencia judicial a la pena accesoria de interdicción de derechos y funciones públicas por la comisión de delitos contra la Administración pública, o de cualquiera de los delitos o faltas contempladas por la Ley 1474 de 2011 y sus normas modificatorias o de cualquiera de las conductas delictivas contempladas por las convenciones o tratados de lucha contra la corrupción suscritos y ratificados por Colombia.
8. **NO** he sido socio de ninguna empresa cuyo representante legal, administrador, miembro de junta directiva o socio controlante fue declarado responsable judicialmente por la comisión de delitos contra la Administración pública, o de cualquiera de los delitos o faltas contempladas por la Ley 1474 de 2011 y sus normas modificatorias o de cualquiera de las conductas delictivas contempladas por las convenciones o tratados de lucha contra la corrupción suscritos y ratificados por Colombia.
9. **NO** he sido sancionado(a) disciplinariamente con destitución.
10. **NO** soy actualmente servidor(a) público del estado.
11. De igual manera, manifiesto que, en caso de presentarse, durante la ejecución del contrato a celebrar con el Instituto Geográfico Agustín Codazzi, alguna inhabilidad, incompatibilidad o conflicto de interés, me comprometo a informar de manera inmediata al supervisor del contrato, con el fin de adelantar el análisis de la información en aras de mitigar los riesgos de continuar la ejecución del contrato en las situaciones mencionadas.
12. Autorizo **SI (X) NO ()** al **IGAC** o a quien este encargue, la recolección y el tratamiento de los datos personales sensibles como lo son mi huella digital y fotografía con fines de seguridad en las instalaciones, siendo consiente que no estoy obligado a autorizarlos.

| | | |
|--|---|----------------------------------|
| | FORMATO AUTORIZACIÓN Y MANIFESTACIONES PARA SUSCRIPCIÓN CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y/O APOYO A LA GESTIÓN | Código: FO-GCO-PC01-27 |
| | | Versión: 1 |
| | | Vigente desde: 09/12/2025 |

13. Certifico que me encuentro registrado como proveedor en plataforma SECOP II, que mi registro contiene mi nombre completo y sin abreviaturas, y que toda la información se encuentra actualizada a la fecha.

14. Autorizo la afiliación a la Administración de Riesgos Laborales con los datos que suministro a continuación:

| | |
|---|--|
| ARL: | POSITIVA |
| Nombres y apellidos completos: | JULIAN ANDRES SEGURA COMETA |
| Número de documento de identificación: | 1061723708 |
| Fecha de nacimiento: | 14/11/1989 |
| Dirección de residencia: | CALLE 4AN 9 53 |
| Ciudad de residencia: | POPAYAN |
| Número de celular: | 3178539085 |
| Correo electrónico: | juliandsegura@gmail.com |
| EPS: | SANITAS |
| Fondo de pensiones: | COLPENSIONES |

15. Manifiesto que no he perdido la condición de contratista por un periodo superior a seis (6) meses continuos desde la fecha de emisión del examen médico preocupacional que allego para la respectiva contratación, conforme lo dispone el artículo 2.2.4.2.2.18 del Decreto 1072 de 2015.

En constancia, firmo el presente documento en la ciudad de Popayán, el día 02 del mes de enero del 2026.

Firma:



FORMATO AUTORIZACIÓN Y
MANIFESTACIONES PARA SUSCRIPCIÓN
CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS
PROFESIONALES Y/O APOYO A LA GESTIÓN

Código: FO-GCO-PC01-27

Versión: 1

Vigente desde: 09/12/2025

Yo JULIÁN ANDRÉS SEGURA COMETA identificado con documento de identidad No. 1061723708, actuando en nombre propio, me permito manifestar, certificar y/o autorizar con la suscripción del contrato de prestación de servicios profesionales o de apoyo a la gestión que pretendo celebrar con el IGAC, lo siguiente:

1. Manifiesto de forma libre, previa, expresa, informada e inequívoca de conformidad con lo dispuesto en las normas vigentes sobre protección de datos personales, en especial, la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1074 de 2015 que, **AUTORIZO AL INSTITUTO GEOGRÁFICO AGUSTÍN CODAZZI – IGAC** por el tiempo requerido para que realice la recolección, almacenamiento, uso, circulación, supresión, transmisión, transferencia y, en general, el tratamiento de los datos personales que suministro de manera veraz y completa, para fines legales, contractuales y misionales de conformidad con la **POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES** de la entidad, disponible en la página web www.igac.gov.co.
2. Declaro que he sido informado sobre el carácter facultativo para autorizar el tratamiento de los datos sensibles y que conozco los siguientes DERECHOS que ostento como titular:
 - a) Acceder, obtener copia, actualizar, rectificar y suprimir mis datos personales de conformidad con los procedimientos establecidos, conforme lo previsto en la Constitución y la ley.
 - b) A que se garantice la confidencialidad, libertad, seguridad, veracidad, transparencia, acceso y circulación restringida de mis datos reservándose el derecho de modificar la Política de Tratamiento de Datos Personales, cualquier cambio será informado y publicado oportunamente en la página web.
3. Manifiesto que, para ejercer los derechos antes mencionados, he sido informado de los canales de comunicación dispuestos por el IGAC para atender cualquier inquietud, actualización y/o modificación de mis datos. (Teléfono: 601 6531888 / Correo: contactenos@igac.gov.co / web: www.igac.gov.co).
4. Me permito declarar bajo la gravedad de juramento que no me encuentro incurso en ninguna de las causales de inhabilidad o incompatibilidad para contratar con el estado, descritas en la Ley, en los artículos 8 de la Ley 80 de 1993; 18 de la Ley 1150 de 2007; 1, 2, 3 y 4 de la Ley 1474 de 2011; 31 y 33 de la Ley 1778 de 2016, y demás normas que complementen, modifiquen o adicionen causales de inhabilidad o incompatibilidad, sin perjuicio de lo anterior, particularmente según lo establecido en el literal a, b, c y f del numeral 2 del artículo 8 de la ley 80 de 1993:
5. **SI () NO (X)** tengo vínculos de parentesco, hasta el segundo grado de consanguinidad o primero civil con los servidores públicos de los niveles directivo, asesor ejecutivo o con los miembros de la

| | | |
|--|---|----------------------------------|
| | FORMATO AUTORIZACIÓN Y MANIFESTACIONES PARA SUSCRIPCIÓN CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y/O APOYO A LA GESTIÓN | Código: FO-GCO-PC01-27 |
| | | Versión: 1 |
| | | Vigente desde: 09/12/2025 |

13. Certifico que me encuentro registrado como proveedor en plataforma SECOP II, que mi registro contiene mi nombre completo y sin abreviaturas, y que toda la información se encuentra actualizada a la fecha.
14. Autorizo la afiliación a la Administración de Riesgos Laborales con los datos que suministro a continuación:

| | |
|---|--|
| ARL: | POSITIVA |
| Nombres y apellidos completos: | JULIAN ANDRES SEGURA COMETA |
| Número de documento de identificación: | 1061723708 |
| Fecha de nacimiento: | 14/11/1989 |
| Dirección de residencia: | CALLE 4AN 9 53 |
| Ciudad de residencia: | POPAYAN |
| Número de celular: | 3178539085 |
| Correo electrónico: | juliandsegura@gmail.com |
| EPS: | SANITAS |
| Fondo de pensiones: | COLPENSIONES |

15. Manifiesto que no he perdido la condición de contratista por un periodo superior a seis (6) meses continuos desde la fecha de emisión del examen médico preocupacional que allego para la respectiva contratación, conforme lo dispone el artículo 2.2.4.2.2.18 del Decreto 1072 de 2015.

En constancia, firmo el presente documento en la ciudad de Popayán, el día 02 del mes de enero del 2026.

Firma: